



MIÉRCOLES 16 DE ABRIL DE 2025
AÑO CXII - TOMO DCCXXIV - N° 74
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

**SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS**

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Inscripciones	Pág. 18
Sociedades Comerciales	Pág. 18

ASAMBLEAS

MARCA LIQUIDA S.A.

Convocatoria Asamblea Ordinaria y Extraordinaria - El Directorio de Marca Líquida S.A. convoca a asamblea general ordinaria para el día 07 de Mayo de 2025 a las 12:30 horas en primera convocatoria y a las 13:30 horas en segunda convocatoria con el objeto de tratar el siguiente temario del orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta junto con el presidente. 2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados y Cuadros Anexos de los Estados Contables por el ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2024. 3º) Designación de Director Titular y Director Suplente por vencimiento del mandato. El Directorio de Marca Líquida S.A. convoca a asamblea extraordinaria para el día 07 de Mayo de 2025 a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 en segunda convocatoria para considerar los siguientes puntos del orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta junto con el presidente. 2º) Designación de Administrador de la clave fiscal ARCA (ex Afip). Nota: Se comunica a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo previsto por el art. 238 de la Ley General de Sociedades.

5 días - N° 592376 - \$ 25050 - 23/4/2025 - BOE

TEJAS DEL SUR DOS S.A.

CONVOCATORIA: Se convoca a los socios de "TEJAS DEL SUR DOS S.A.", a la Asamblea General Ordinaria del día 6 de mayo de 2025 a las 17 horas en 1ra. convocatoria y a las 18 horas en 2^{da}. convocatoria, en el Rancho Club Tejas 2 (identificado como "Nuevo") sito en calle Tte. Mario H. Nivoli casi Avenida Vélez Sarsfield, Córdoba. ORDEN DEL DÍA: "1º) DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA" "2º) CONSIDERAR DOCUMENTACIÓN ARTÍCULO 234, INCISO 1º, LEY 19.550/72, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024". "3º) CONSIDERACIÓN GESTIÓN DEL DIRECTO-

RIO CON EL ALCANCE DEL ARTÍCULO 275 DE LA LEY 19.550 POR EL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024." "4º) CONSIDERACIÓN DE LOS RESULTADOS" "5º) FIJACION DEL NUMERO DE MIEMBROS QUE INTEGRARAN EL DIRECTORIO- SU ELECCION POR TERMINO ESTATUTARIO" "6º) ELECCION DE SINDICO TITULAR Y SUPLENTE O SU PRESCINDENCIA DE CONFORMIDAD AL ART.14 DEL ESTATUTO SOCIAL" Nota: para participar de la asamblea, los socios deberán cursar comunicación al domicilio sito en Alvear N° 47 Piso 2º, Oficinas "A" y "B" de la ciudad de Córdoba en el horario de 9 a 13 o al correo electrónico info@admcolomer.com.ar con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. Cuando la comunicación se realice mediante correo electrónico, los socios deberán consignar en el asunto del correo "TEJAS DEL SUR DOS S.A. COMUNICACIÓN DE ASISTENCIA ASAMBLEA 2025." y en el cuerpo del correo su nombre completo, D.N.I., domicilio y lote del que resultan propietarios en el Barrio Tejas del Sur Dos. El cierre del libro de asistencia será a las 20 horas del día 30 de abril de 2025.

5 días - N° 592941 - \$ 55575 - 24/4/2025 - BOE

INGEMED S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - EXTRAORDINARIA - CONVOCATORIA - Se convoca a los Señores Accionistas de INGEMED S.A. a la Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria a celebrarse el día 14 de Mayo de 2025 en primera convocatoria a las 16 horas y en segunda convocatoria a las 17hs del mismo día, en la sede social sita en Esperanza 3182 de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1) Consideración, y en su caso modificación del objeto social de INGEMED S.A.; 2) Consideración, y en su caso ratificación de los puntos 1, 2 3 y 4 del orden del día de la asamblea general ordinaria de fecha 09/09/2024 y rectificación de punto 5 del orden del día de la misma asamblea general de accionistas que trató la elección de los miembros de Directorio; 3) Designación de dos (2) accionistas de la socie-

dad para que conjuntamente con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea." Con la anticipación prevista por el artículo 67, de la ley 19.550, se pondrán a disposición de los señores accionistas, las copias de la documentación a considerar en la Asamblea. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la ley 19.550 cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea en la sede social. El Directorio.

5 días - N° 592570 - \$ 30575 - 24/4/2025 - BOE

L4F 2023 S.A.

CONVOCATORIA - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 237 de la Ley General de Sociedades 19.550, se convoca a los Señores Accionistas de L4F 2023 S.A., CUIT No. 30-71814500-3 a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el próximo 05 de mayo de 2025, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el Estatuto de la Sociedad, en el domicilio correspondiente al Hotel Pueblo Nativo Resort, Golf & Spa sito calle Pública (Constituyentes) s/n de la Localidad de Villa Giardino, provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA QUE SUSCRIBAN EL ACTA DE ASAMBLEA, 2) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, INVENTARIO, BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO, NOTAS, ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS Y ANEXOS E INFORME DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO NO. 2, INICIADO EL 01.01.2024 Y CERRADO EL 31.12.2024 EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 234, INCISO 1) DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES

19.550, 3) CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO DE ASIGNACIÓN DE RESULTADOS, 4) CONSIDERACIÓN DE LOS HONORARIOS DE DIRECTORES, AÚN EN EXCESO DE LOS LÍMITES ESTABLECIDOS POR EL ARTÍCULO 261 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES 19.550 Y 5) CONSIDERACIÓN DE LA REALIZACIÓN APORTES A CUENTA DE FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL PARA INVERSIONES EN CAPITAL DE TRABAJO.

5 días - N° 592388 - \$ 57660 - 21/4/2025 - BOE

SIMONASSI HNOS S.A.

RIO CUARTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Conforme lo estable el art. 237 de la Ley General de Sociedades, se convoca a los señores accionistas de "SIMONASSI HNOS S.A." a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Abril de 2025, a las 8:00 horas en primera convocatoria, y a las 9:00 horas en segunda convocatoria en la sede social de Avenida Sabattini N° 2950 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Consideración de los Estados Contables y Memoria del ejercicio cerrado el 30 de Noviembre del 2024. 2) Distribución del Resultado del Ejercicio. 3) Designación de dos accionistas, para firmar el Acta de la Asamblea.-

5 días - N° 592016 - \$ 28020 - 16/4/2025 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO FRAY NICASIO GUTIERREZ

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria - Acta comisión directiva N° 4. En la localidad de Dalmacio Vélez Sarsfield, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 7 días del mes de abril de 2025, en la sede social sita en Avda. San Martín 484, siendo las 19 horas, se reúnen los miembros de la Comisión Directiva del Club Social y Deportivo Fray Nicasio Gutiérrez, CUIT 30-71030006-9, con la presencia de las siguientes autoridades; Presidente: Gustavo Galli D.N.I. N° 39969964; Vicepresidente: Román Gabriel Romero D.N.I N° 39969999; Secretario: Pedro Pablo Soria, D.N.I. N° 31625888; Tesorero: Albornoz Agostina D.N.I. N° 41440207; Vocal Titular: Vilche Carlos Alberto, D.N.I. N° 25000491 y Vocal Titular: Torres Juliana D.N.I. N° 43610198. Quienes firman al pie de la presente. Toma la palabra el Señor Presidente, quien declara abierta la sesión y manifiesta la necesidad de convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de abril de 2025 a las 20.00 horas, en la sede social sita

en Avda. San Martín 484, localidad de Dalmacio Vélez Sarsfield, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, para tratar la siguiente Orden del Dia: - Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea. - Ratificar la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 30 de enero de 2025. - Rectificar los puntos observados en la Resolucion 032 "U"/2025 por la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas con fecha 12 de marzo de 2025. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 20:00 horas del día de la fecha.

8 días - N° 591999 - s/c - 23/4/2025 - BOE

EL TERRON GOLF CLUB ASOCIACIÓN CIVIL

MENDIOLAZA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Se informa a los Señores Asociados de "EL TERRON GOLF CLUB-ASOCIACIÓN CIVIL" que se ha resuelto convocar a la Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Mayo del año 2025, a las 10:00 hs en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle San José de Calasanz N° 597, Mendiola, a los efectos de tratar los siguientes Ordenes del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Celebración fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos finalizados el 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023; 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.-

3 días - N° 591869 - \$ 9885 - 22/4/2025 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE OLIVA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA. Por Acta del día 07 de Abril de 2025 la Comisión Directiva convoca a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria para el día veintinueve (29) de abril de 2025 a las 19:00 horas a llevarse a cabo en el salón de la sede social sito en calle Caseros N° 245 de Oliva (Córdoba) para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos (2) asambleístas para que en representación de la Asamblea suscriban el acta junto con el Presidente y la Secretaria. 2) Consideración reforma total de Estatuto 3) Autorización a la Comisión Directiva para que disponga a la venta dos ro-

dados identificados como: Unidad N°18 Pick-Up Ford, Modelo Ranger DC 4X2 XL SAFETY 2.5L NAF, Año2014, Dominio OGD125; y Unidad N°20 Pick-Up doble cabina Renault, Modelo Duster Oroch Dynamique 1.6, Año 2019, Dominio AD993SC. 4) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y del profesional certificante, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024. 5) Elección de tres (3) asambleístas para integrar la Junta de recepción de votos, recuento y escrutinio; 6) Renovación de autoridades: a- Elección total de Comisión Directiva por el término de dos (2) años: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, cuatro (4) Vocales Titulares y dos (2) Vocales Suplentes; y b- Elección por el término de dos (2) años de tres (3) Revisores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplente.

3 días - N° 592263 - s/c - 16/4/2025 - BOE

ATLÉTICO DEPORTIVO BARRIO JARDIN ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La Comisión Directiva convoca a los asociados de la "ATLÉTICO DEPORTIVO BARRIO JARDIN ASOCIACIÓN CIVIL" a Asamblea General Ordinaria para el día veintitrés (23) de abril de dos mil veinticinco (2025), a las diecinueve (19:00) horas, la cual, se llevará a cabo de manera presencial en la sede de la asociación sita en calle Avenida del Libertador Sur N° 1575, de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y el Secretario; 2) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2024; 3) Renuncia de autoridades; 4) Elección de autoridades. Fdo.: Comisión Directiva.

1 día - N° 592275 - s/c - 16/4/2025 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL AMIGOS DEL BIEN SAN FRANCISCO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 26/03/2025, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28/04/2025, a las 18:00 horas, en la sede social sita en calle J. L. Cabrera n° 2083, de esta ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos asociados que suscriban el acta

de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico n° 22 cerrado el 31 de diciembre de 2024. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 592536 - s/c - 16/4/2025 - BOE

**CENTRO RECREATIVO DE
JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE SAN MARCOS SUD**

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, día 30/04/2025, a las 17:00 hs en el local social sito en calle Libertad N°1100, San Marcos Sud, Pcia. Córdoba. ORDEN DEL DIA:1) Designar dos socios para firmar acta Asamblea 2) Consideración Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Estado Flujo de Efectivo e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 31/12/2024 3) Nombramiento Comisión Escrutadora 4) Renovación total Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas por haber caducado en sus mandatos 5) Establecer día, hora y lugar de la primer reunión de Comisión Directiva. La Secretaría.

3 días - N° 592551 - s/c - 16/4/2025 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS,
TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA
BRIG. JOSE IGNACIO SAN MARTIN**

Asamblea General Ordinaria de Asociados - unánime - Convocatoria - A los VEINTE días del mes de MARZO de dos mil veinticinco, a las 18:00 horas, se reúne la Comisión Directiva del CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS, TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA BRIG. JOSE IGNACIO SAN MARTIN, en su Sede Social, sito en Calle DE LOS SERBIOS 1070, EX CALLE 2- de B° BRIGADIER SAN MARTIN, en ésta Ciudad de Córdoba, presidida por la Presidenta SUSANA BEATRIZ DEL VALLE BARRERA y convocan a la Asamblea General Ordinaria de Asociados, unánime, fijando para el día 26 de ABRIL del dos mil veinticinco, a las diez (10) horas, en primera convocatoria, y media hora después en segunda convocatoria sea cual fuere el número de asociados presentes en condiciones de votar, en la Sede Social del CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS, TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA BRIG. JOSE IGNACIO SAN MARTIN con el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Designación de dos asociados presentes para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con la Presidenta y la Secretaria. SEGUNDO: Memoria, exposición, motivos, presentación en los términos exigidos por el Estatuto Social e

Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio cerrado al 31-12-2024. TERCERO: Lectura, consideración y aprobación de Balance, Cuenta de Resultado, Informes, Cuadros, Anexos y Notas por el ejercicio cerrado al 31/12/2024. Ciudad de Córdoba, abril de 2025.

3 días - N° 592628 - s/c - 16/4/2025 - BOE

**COOPERADORA ESCOLAR DE LA
ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO
JOSE DE SAN MARTIN**

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, día 30/04/2025, a las 19:30 hs. en el local social sito en calle Entre Ríos N° 977, San Marcos Sud, Pcia. Córdoba. ORDEN DEL DIA:1) Designar dos socios para firmar acta Asamblea 2) Considerar Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Estado Flujo de Efectivo e informe Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 31/12/2024 3) Nombramiento Comisión Escrutadora 4) Renovación total Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas por haber caducado sus mandatos 5) Establecer día, hora y lugar de primer reunión de Comisión Directiva. La Secretaría.

5 días - N° 592639 - s/c - 22/4/2025 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL VIDA DIGNA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 148 de la Comisión Directiva, de fecha 20/03/2025, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de Abril de 2.025, a las 20.00 horas, en la sede social sita en calle Av. Sarmiento 1100, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°12, cerrado el 31 de Diciembre de 2.024. La Comisión Directiva.

3 días - N° 591205 - s/c - 22/4/2025 - BOE

**ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS
S. M. LASPIUR – ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. CUIT: 30-71032557-6 - Por Acta del 11/04/2025 de la Comisión Directiva, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de mayo de 2.025, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle la Pampa 81 de Saturnino María Laspiur (Cba.), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta

de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicación de los motivos por los que se realiza fuera de término la asamblea; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 18, cerrado el 31 de diciembre de 2024; 4) Elección de Presidente, secretario/a y tesorero/a por tres ejercicios, por vencimiento de mandato; 5) Elección de un miembro titular para la Comisión Revisadora de cuentas por tres ejercicios, por vencimiento de mandato. Fdo: La Comisión Directiva. DELIO JORGE OLOCCO - CARLOS D. YACONO - PRESIDENTE - SECRETARIO.

3 días - N° 592706 - s/c - 21/4/2025 - BOE

ASOCIACIÓN BELL VILLE DE BOCHAS

La COMISIÓN DIRECTIVA de la ASOCIACIÓN BELL VILLE DE BOCHAS, convoca a sus Asociados a ASAMBLEA ORDINARIA, para el día Treinta de Abril de Dos Mil Veinticinco (30-04-2025) a las Veintiuna horas (21:00hs.) en sus instalaciones sito en calle Alem N° 427 de la ciudad de Bell Ville, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior. 2. Designación de dos Socios para firmar el Acta. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2024.

3 días - N° 592764 - s/c - 21/4/2025 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE BARRIO PARQUE REPUBLICA**

Calle Pincen 1005, B° Parque Republica, Córdoba, Capital Nro. Decreto/Resolución: 006-“A” Fecha personería: 08/02/1995. CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS - La Comisión Directiva, reunida a los ocho días del mes de abril de dos mil veinticinco, del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BARRIO PARQUE REPUBLICA, y siendo las 18:00 horas, en el domicilio de la sede, propia, de calle Pincen 1005, Ciudad de Córdoba, con las asistencias de la Presidenta y miembros de la Comisión Directiva en número suficiente del quórum exigido por el estatuto social, vigente, CONVOCAN a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS CON FECHA 10-05-2025 a realizarse en la Sede, propia, de nuestra institución a las 16:00 horas, en horario de primera convocatoria, y una hora después, 17:00 horas, en horario de segunda convocatoria, cualquiera fuera el número de asociados presentes, activos, en condiciones de

votar, con el siguiente ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA: Primer Punto: Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretaria; Segundo Punto: Memoria, exposición, motivos, presentación fuera de los términos exigidos por el Estatuto Social e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio cerrado al 30-06-2024. Tercer Punto: Lectura, consideración y aprobación de Balance, Cuenta de Resultado, Informes, Cuadros, Anexos y Notas por el ejercicio iniciado el 01/07/2023 y cerrado el 30/06/2024. La Comisión Directiva. Ciudad de Córdoba, 08-04-2025.

3 días - N° 592660 - s/c - 16/4/2025 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS Y ADULTOS MAYORES
RAUL ANGEL FERREYRA

CONVOCATORIA. Señores Asociados. De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, la Comisión Directiva en su sesión del día 4 de Abril de 2025, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de Abril de 2025, a las 16 horas, en la sede social sita en Palamara 2800 Barrio los Cerveceros de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidente y al Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 19 cerrado el 31 de Diciembre de 2024.

3 días - N° 592737 - s/c - 16/4/2025 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RÍO PRIMERO

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de Abril de 2025, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Avenida San Martín N° 401 de la Localidad de Río Primero, Departamento Río Primero, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informar las causas de la asamblea fuera de término. 3) Lectura y Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente al Ejercicio Económico cerrados el 30 de Junio del año 2024.- 4)

Reforma Total del Estatuto Societario. – 5) Acto eleccionario de los miembros de la Comisión Directiva.- 6) Acto eleccionario de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas. 7) Tratamiento de la cuota social.

3 días - N° 592795 - s/c - 21/4/2025 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE JOSE MARIA CALAZA

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de Mayo de 2025, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Domingo Faustino Sarmiento N° 112 de la Ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Informar la causa de la Asamblea fuera de término. 3) Lectura y Consideración de las Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente a los Ejercicio Económico cerrado el 31 de Agosto del año 2024. 4) Designación de 3 asociados para controlar el acto eleccionario. – 5) Elección de los miembros de la Comisión Directiva: se elegirán las siguientes autoridades, Secretario, Protesorero, tres (3) vocales titulares y tres (3) vocales suplentes. 6) Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas: se elegirán las siguientes autoridades, tres (3) miembros comisión revisora de cuentas titular y un (1) suplente.

5 días - N° 592796 - s/c - 23/4/2025 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ONCATIVO

La Comisión Directiva del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Oncativo convoca a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 24 de abril de 2025, a la hora 21:30hs, en las instalaciones de nuestro cuartel de Bomberos, sito en calle Juan Domingo Perón n° 1725 de esta ciudad de Oncativo para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1) Designación de (2) dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y Firmen el Acta de Asamblea. 2) Informe de la Comisión Directiva explicando los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se efectúa fuera de los plazos estatutarios. 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio

Neto, Estados de Resultados, Estado de Flujo de efectivo, Cuadros y Anexos, Inventarios e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los Ejercicio: N° 55 Iniciado el 01 de Agosto de 2023 y finalizado el 31 de Julio de 2024; 4) Designación de (2) dos asambleístas para integrar la Junta Escrutadora de Votos. 5) Renovación parcial de la Comisión Directiva en los cargos a saber: (1) Un Vicepresidente,(1) un Prosecretario,(1) un Protesorero, (3) tres Vocales Titulares y (2) dos Vocales Suplentes; todos por el termino de 2 (dos) años. 6) Elección de una Comisión Revisadora de Cuentas compuesta por (3) tres Miembros Titulares y (1) un Miembro Suplente, todos por el termino de (1) un año.

5 días - N° 592965 - s/c - 23/4/2025 - BOE

ASOCIACION CIVIL
CLUB DEPORTIVO SAN BASILIO EL “MUNI”

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 5 - Por Acta de Comisión Directiva de fecha 25 de Marzo de 2025, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria de la ASOCIACION CIVIL CLUB DEPORTIVO SAN BASILIO EL “MUNI”, con sede social en calle Avenida San Martin N° 595 de la Localidad de San Basilio. Para el día 30 de Abril de 2025 a las 21:00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2º) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Balance General con su documentación contable correspondientes al Ejercicio Económico N° 6 cerrado el 31 de Diciembre de 2024; y 3º) Elección de Autoridades.

1 día - N° 593057 - s/c - 16/4/2025 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SAN ANTONIO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por acta de la Comisión Directiva de fecha 18 de Marzo de 2025 se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 30 de Abril de 2025 a las 18,00 hs., a realizarse en la Sede Social, sito en calle 25 de Mayo N° 342 de la localidad de San Antonio de Litin, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos (2) Asociados para que conjuntamente con el Sr. Presidente y Sra. Secretaria firmen el Acta de Asamblea.- 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor corres-

pondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2024. 3. Elección de la Comisión Directiva y elección del Órgano de Fiscalización. Fdo. La comisión Directiva.

3 días - Nº 593063 - s/c - 22/4/2025 - BOE

COMEDOR SOLIDARIO LOS CORCHITOS ASOCIACION CIVIL

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 10/3/2025, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Abril de 2025, a las 10:00 horas, en el domicilio: AV. Richeri N° 4200 - Dpto 115-Bº SEP, de ciudad de Córdoba, departamento Capital, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de Asamblea en un plazo no mayor a diez días. 2º) Consideración de la Memoria, Balances General, Cuadros de Resultados, firmado por el Contador Público e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado 31 de Diciembre de 2024. 3º) Elección de Autoridades. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 593105 - s/c - 22/4/2025 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE PIQUILLIN

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA: Por acta del 14/04/2025 convoca a asamblea general Ordinaria para el día 15/05/2025 9 horas, en Almirante Brown s/nº de la localidad de Piquillin, Prov. Córdoba, con el siguiente Orden del día: 1) Designar dos asociados p/firmar el acta; 2) Considerar Memoria, balance e Inf. Órgano Fiscalización, ejercicio cerrado 31/12/2024; 3) Tratamiento de motivos de asamblea fuera de término. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 593149 - s/c - 22/4/2025 - BOE

ASOCIACIÓN FAMILIA PIEMONTESA DE SAN ANTONIO DE LITIN

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA - Por acta de la Comisión Directiva de fecha 18 de Marzo de 2025 se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA para el día 22 de Abril de 2025 a las 20,00 hs., a realizarse en la Sede Social, sito en calle Maestro Fernandez N° 598 de la localidad de San Antonio de Litin, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: PRIMER PUNTO: Designación de dos (2) Asociados para que conjuntamente con el Sr. Presidente y la Sra. Prosecretaria firman el Acta de Asamblea. SEGUNDO PUNTO:

Poner a consideración la ratificación de la reforma del Estatuto Social de Asamblea Extraordinaria celebrada el 14 de Septiembre de 2023. A partir de este momento queda a disposición de los Asociados el Proyecto de reforma para su lectura. TERCER PUNTO: Poner a consideración la ratificación de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2018, de la Asamblea Ordinaria celebrada el 15 de Marzo de 2022, Asamblea Ordinaria celebrada el 15 de Septiembre de 2022 y Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 14 de Septiembre 2023. CUARTO PUNTO: Poner a consideración la ratificación de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2019, de la Asamblea Ordinaria celebrada el 15 de Marzo de 2022, Asamblea Ordinaria celebrada el 15 de Septiembre de 2022 y Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 14 de Septiembre 2023. QUINTO PUNTO: Poner a consideración la ratificación de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2020, de la Asamblea Ordinaria celebrada el 15 de Marzo de 2022, Asamblea Ordinaria celebrada el 15 de Septiembre de 2022 y Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 14 de Septiembre 2023. SEXTO PUNTO: Poner a consideración la ratificación de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2021, de la Asamblea Ordinaria celebrada el 15 de Septiembre de 2022 y la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 14 de Septiembre 2023. SEPTIMO PUNTO: Poner a consideración la ratificación de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2022, de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 14 de Septiembre 2023. OCTAVO PUNTO: Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2023. NOVENO PUNTO: Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2024. DECIMO PUNTO: Se rectifican la elección de autoridades de la Comisión Directiva y la elección del Órgano de Fiscalización de la Asamblea Ordinaria celebrada el 15

de Marzo de 2022 y la Asamblea Ordinaria celebrada el 15 de Septiembre de 2022 y se ratifica la elección de autoridades de la Comisión Directiva y elección del Órgano de Fiscalización de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 14 de Septiembre 2023. DECIMO PRIMER PUNTO: Informar de las causas de la realización de la Asamblea fuera de término. Fdo. La comisión Directiva.

3 días - Nº 593083 - s/c - 22/4/2025 - BOE

COMPROMISO MILITANTE ASOCIACION CIVIL

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 19/03/2025, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de Abril de 2025, a las 10:00 horas, en el domicilio Calle Gramme 5688, barrio Ituzaingo, Córdoba, departamento Capital, Provincia de Córdoba, a los fines de respetar los protocolo y distanciamiento necesarios, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de Asamblea en un plazo no mayor a diez días. 2º) Consideración de la Memoria, Balances General, Cuadros de Resultados, firmado por el Contador Público e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a Ejercicio Económico cerrado 31 de Diciembre de 2024. 3º) Elección de Autoridades .Fdo.: La Comisión Directiva.

1 día - Nº 593106 - s/c - 16/4/2025 - BOE

COOPERATIVA LECHERA EL FORTÍN LIMITADA

Sres. Asociados: El Honorable Consejo de Administración de la Cooperativa Lechera El Fortín Limitada, conforme a lo resuelto en reunión de fecha 3 de Abril de 2025 por Acta N° 946, convoca a todos los Asociados a Asamblea General Ordinaria para el próximo Viernes 16 de Mayo de 2025, a las 20.00 horas, en su Sede Social sita en Bvrd. Horacio Shedd 335 de El Fortín, para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2- Motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término. 3- Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Informes del Síndico y del Auditor Externo, correspondientes al 76º Ejercicio Económico y Social comprendido entre el 1º de Agosto de 2023 y el 31 de Julio de 2024. 4- Elección por el término de dos Ejercicios de tres (3) Consejeros Titulares y un (1) Consejero Suplente en reemplazo de los que cesan sus mandatos. 5- Elección por el término de un Ejercicio de un

(1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente, en reemplazo de los que cesan sus mandatos. Se ruega puntual asistencia. Firmado: Exsel G. Pinnotti – Presidente. Diego C. Peralta – Secretario.

5 días - N° 592609 - s/c - 22/4/2025 - BOE

CLUB ATLÉTICO Y BIBLIOTECA RIVER PLATE

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 14 de Abril de 2025, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Abril de 2025, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Bartolomé Mitre N° 401, para tratar el siguiente orden del día: Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior y designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 78, cerrado el 31 de Diciembre de 2024. 3) Renovación total de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por finalización de mandato de sus actuales miembros. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 590359 - \$ 3650 - 16/4/2025 - BOE

CLUB DEPORTIVO DE CAZAY Y PESCA ETRURIA

Por Acta de Comisión Directiva se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria para el día 13 de mayo de 2025 a las 21:00 horas, en la sede social de la institución ubicada en Av. Quaranta 1400, Etruria, Córdoba, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al presidente y secretario. 2) Lectura y consideración de la memoria, informe de la comisión revisora de cuentas y estados contables correspondientes a los siguientes ejercicios económicos: N° 51, cerrado el 31 de diciembre de 2019; N° 52, cerrado el 31 de diciembre de 2020; N° 53, cerrado el 31 de diciembre de 2021; N° 54, cerrado el 31 de diciembre de 2022; N° 55, cerrado el 31 de diciembre de 2023 y N° 56, cerrado el 31 de diciembre de 2024. Además, se tratan los motivos por lo que se realizaron fuera de término. 3) Reforma parcial del Estatuto vigente. 4) Elección de autoridades.

8 días - N° 590678 - \$ 49088 - 16/4/2025 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA Y AMIGOS DEL HOSPITAL PASTEUR DE VILLA MARÍA

La Asociación Cooperadora y Amigos del Hospital Pasteur de Villa María, convoca a Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria, para el día 16 de Mayo de 2025 a las 17:00 hs, que se llevará a cabo en su sede social sita en calle Buchardo 1149 de la ciudad de Villa María, para considerar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para la firma del Acta de Asamblea; 2) Razones por las cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término; 3) Tratamiento de Estados Contables, Memorias Anuales, Informes de Comisión Revisora De Cuentas, Cuadros, Anexos e Informes

de Auditor Independiente correspondientes a los ejercicios cerrados al 30/06/2022, 30/06/2023 y 30/06/2024; 4) Tratamiento de Proyecto de reforma estatutaria en sus artículos 3, 5, 15, 16, 17, 26, 27, 28, 28 bis, 29, 31, 36, 37 y 41; 5) Elección de la Comisión Directiva compuesta por seis miembros Titulares y dos vocales suplentes a saber: Presidente; Secretario; Tesorero; tres Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes, con mandato de cuatro ejercicios y 6) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas integrada por tres miembros titulares y dos miembros suplentes, con mandato por cuatro ejercicios. Presidente: Juan Carlos Zazzetti y Secretaria: Rosa Albina Cámpora.

3 días - N° 590739 - \$ 15915 - 16/4/2025 - BOE

INSTITUTO SECUNDARIO CRISTO REY DE COLAZO

En la localidad de Colazo, departamento Río Segundo, Pcia. De Córdoba, se reúnen a los 26 días del mes de marzo del año dos mil veinticinco, siendo las 21:00 hs; el honorable Consejo de Administración del Instituto Secundario Cristo Rey de Colazo, para convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril del corriente, a las veintiuna horas en la sede del Instituto adalgisa 619, con el siguiente orden del día: 1-Lectura del Acta Anterior. 2-Elección de dos miembros para suscribir el Acta. 3-Consideración de Balance General cerrado el 30-11-2024, Memoria y el informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 4-Elección de Vice -Presidente y cuatro Consejeros titulares por dos años y cinco Consejeros suplentes por un año para integrar el Consejo Directivo. 5-Elección de tres miembros titulares y dos suplentes para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas por un año. 6- Causas por Asamblea fuera de término.No habiendo otro tema que tratar y siendo las veintitrés y quince horas, la Srita. Presidente da por finalizada la sesión.

8 días - N° 590834 - \$ 33920 - 23/4/2025 - BOE

ASOCIACION DEVOTENSE DE TROTE

DEVOTO

La Comisión directiva de Asociación Devotense de Trote, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, tiene el agrado de convocar a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo el día 16 de mayo de 2025 a las 19.30 horas en la sede social cita en Buenos Aires 908 de la localidad de Devoto, provincia de Córdoba para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de

dos Asambleístas Socios para que suscriban el Acta conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, informe de auditoría e Informe de la comisión revisora de cuentas correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

3 días - N° 591213 - \$ 8610 - 16/4/2025 - BOE

CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL ARROYITO
ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N 2437 de Comisión Directiva, de fecha 25/03/2025, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25/04/2025, a las 20:00 hs, en la sede social sita en calle Mariano Moreno esquina Boetto (Mariano Moreno N° 2210) de la ciudad de Arroyito, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 60, cerrado el 31 de diciembre de 2024; 3) Elección de autoridades; 4) Cuota social. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 591640 - \$ 8565 - 16/4/2025 - BOE

ASOCIACIÓN MARCOSJUARENSE
DE CULTURA INGLESA

MARCOS JUÁREZ

Convoca a los señores socios de la Asociación Marcosjuarense de Cultura Inglesa, a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día viernes 9 de mayo de 2025, a las 19,00 hs. en la sede social de la Asociación Marcosjuarense de Cultura Inglesa, sito en Bv. Hipólito Yrigoyen 768 de esta ciudad de Marcos Juárez. Aprobar como orden del día para aquella Asamblea Ordinaria, los siguientes puntos: 1) Designación de Dos (2) socios para que juntamente con el Presidente y Secretario, redacten y suscriban el Acta de Asamblea. 2) Informe sobre los motivos y razones por los cuales se convocara a la presente asamblea ordinaria fuera de los términos previstos en el Estatuto Social. 3) Lectura, deliberación y aprobación de la Memoria, Balance General e Inventory y Cuenta de Recursos y Gastos, aprobados por unanimidad de los miembros de la Comisión Directiva y mediante informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, resultado de todo lo actuado en el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023. 4) Renovación parcial

de la Comisión Directiva por el término de DOS AÑOS: Cuatro (4) Vocales Titulares. Por el término de UN AÑO: Cuatro (4) Vocales Suplentes. El Secretario.

3 días - N° 592011 - \$ 16215 - 16/4/2025 - BOE

ASOCIACIÓN DE MUSEOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

VILLA CIUDAD PARQUE LOS REARTES
1° SECCION

LA ASOCIACIÓN DE MUSEOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA convoca a sus asociados a la celebración de la Asamblea General Ordinaria correspondiente a los Ejercicios 7, cerrado el 31 de diciembre de 2023 y 8, cerrado el 31 de diciembre de 2024. La misma se realizará el día sábado 26 de abril de 2025 a las 11.00 horas en el Museo "Numba Charava", sito en Los Zorzales 240 de la ciudad de Villa Carlos Paz. Orden del Día: 1. Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios 7 y 8, cerrados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2024 respectivamente. 2. Motivo por el cual fue rechazada la Asamblea correspondiente al Ejercicio 7 por parte de IPJ. 3. Elección de autoridades. Fdo. CD.

1 día - N° 591716 - \$ 2845 - 16/4/2025 - BOE

ASOCIACION DE CLUBES ARGENTINOS
DE SERVICIO

CONVOCATORIA XLIII ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA - En nombre y representación de la Asociación de Clubes Argentinos de Servicio y en cumplimiento de lo resuelto en la XLII Asamblea Anual Ordinaria, celebrada el día 20 de abril de dos mil veinticuatro, mediante plataforma Zoom ID de Reunión 865 7340 3481 Código de Acceso ACAS2024 y de modo virtual, cumplimos en CONVOCAR a los Sres. Delegados Titulares y Suplentes de los Clubes afiliados, como así también a todos los asociados integrantes de los mismos a la XLIII ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA, para el día 26 (veintiséis) de abril del año dos mil veinticinco, a las 10:00 Hs, a realizarse en forma presencial en el Hotel Mónaco, sito en calle Av. San Martín 1887, Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN EL DÍA: 10:00 hs.: Inicio de las Deliberaciones. 1.Izamiento de Banderas. 2.Acreditación de Delegados Presentes. 3.Verificación del Quórum legal. 4.Constitución n de la XLIII Asamblea Anual ordinaria. 5.Lectura y consideración del Acta de la XLII Asamblea Anual Ordinaria, celebrada el día 20 (veinte) de abril de 2.024, reali-

zada mediante plataforma Zoom ID de Reunión 865 7340 3481 Código de Acceso ACAS2024 y de modo virtual. 6.Tratamiento y Consideración de: Memoria, Balance General y Cuadro de Ingresos y Egresos con el informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico – Social comprendido entre el 01 de enero del 2.024 al 31 de diciembre de 2.024. 7.Tratamiento de la nueva Cuota Social. 8.Propuesta de reforma de estatuto. 9.Informe de la Comisión Fundación ACAS. 10.Informe de Directores Nacionales: a.Construcción de Escuelas de Frontera, b.PRO.N.A.E.F. c.BEC.A.S.. d.Programa Odontológico, e.Comunicación Institucional. f.Legales, Estatutos y Ponencias, g.Desarrollo de Recursos 11.Designación de la sede donde se realizará la XLIV Asamblea Anual Ordinaria. 12.Designación de la sede donde se realizará la XLV Asamblea Anual Ordinaria. 13.Elección de Vicepresidente. 14.Designación de la Comisión Fiscalizadora. 15.Proclamación de Autoridades. 16.Designación de dos delegados para firmar el Acta. 17.Arriño de Banderas. Nelson Di Gesú - Pablo Chamárez Richards - Secretario - Presidente.

3 días - N° 592282 - \$ 45123 - 16/4/2025 - BOE

ASOCIACION CIVIL
ASOCIACION MUJERES CONDUCTORAS
DE RIO CUARTO

Río Cuarto.- Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2025 a las 17 horas, en la sede social -calle Bariloche 472, Río Cuarto-. ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociadas para firmar el acta. 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 31/10/2024.- 4º) Cuota Social.-

1 día - N° 592351 - \$ 1660 - 16/4/2025 - BOE

CÁMARA DE EMPRESAS DE
SEGURIDAD ELECTRÓNICA DEL CENTRO
(C.E.S.E.C.)

La Honorable Comisión Directiva de la Cámara de Empresas de Seguridad Electrónica del Centro (C.E.S.E.C.) con domicilio en Avda. Duarte Quiros N° 3948 – Bº San Salvador de la ciudad de Córdoba, convoca a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse eventualmente en el domicilio Av. República de China 2192 -Green Park- Valle Escondido el día martes 29 de abril de 2025 a las 18.00 hs. en primera convocatoria y media hora después en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Cambio eventual de domicilio en

Asamblea General Ordinaria 2025. 2) Elección de dos socios para firmar el acta, juntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario. 3) Consideración de Memoria Descriptiva del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4) Consideración de Balance General del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 5) Consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio 2024. 6) Elección y Proclamación de las nuevas autoridades: Presidente, Secretario, Tesorero, Vocales Titulares, Vocales Suplentes. Comisión Revisora de Cuentas, Junta Electoral. El Presidente.

1 día - N° 592046 - \$ 5150 - 16/4/2025 - BOE

MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB SPORTIVO TALLERES

ETRURIA

La Mutual de Asociados del Club Sportivo Talleres, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día martes 27 de mayo de 2025 a las 19:00 horas en su sede social, sita en calle Sarmiento 244 de la localidad de Etruria, departamento Gral. San Martín, Provincia de Córdoba, para tratar y considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos socios para que firmen el acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Motivos por los que se convocó a Asamblea fuera del término legal. 3º) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2024. 4º) Tratamiento de la cuota social.

3 días - N° 591835 - \$ 8400 - 16/4/2025 - BOE

JOCKEY CLUB GENERAL PAZ

ESTACION GENERAL PAZ

"JOCKEY CLUB GENERAL PAZ" CUIT: 30-62279035-8 - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 07 de marzo de 2025, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de abril de 2025, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Salta S/N de Estación General Paz, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Motivo por el que se convoca fuera de término legales, para los ejercicios que finalizan el 30 de junio de 2023 y 30 de junio de 2024. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable

correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2023 y Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2024; y 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

5 días - N° 591867 - \$ 33820 - 16/4/2025 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA CARLOS PAZ

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA - La Comisión Directiva del "CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA CARLOS PAZ", convoca a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 (veintinueve) de abril de dos mil veinticinco (2025), a las 19 (diecinueve) horas, la cual se llevará a cabo de manera presencial en la sede sita en Calle Roberto Koch N° 57 de la ciudad de Villa Carlos Paz, departamento Punilla, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y el Secretario; 2) Motivos por los cuales se convoca fuera de término; 3) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de agosto de 2024; 4) Reforma de Estatuto; 5) Renuncia de Autoridades; 6) Elección de autoridades. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 592048 - \$ 12345 - 16/4/2025 - BOE

VALBO S.A.I.C. Y F.

LAS VARILLAS

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 9 de Mayo de 2025 a las 11. horas que tendrá lugar en el local de la sociedad sito en calle Bartolomé Mitre N°: 42 de la ciudad de Las Varillas (Cba.) para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea; 2) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19550 y sus modificatorias, e Informe del Auditor, correspondiente al 63º ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024; 3) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024; 4) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio; 5) Asignación de Honorarios a Directores y Síndico; autorización para exceder los límites del Art 261 de la Ley 19550.; 6) Designación de un Síndico Titular y un Síndico suplente con mandato por un ejercicio .Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales de (art.238 y concordantes de la Ley 19.550) . El Presidente.-

cio .Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales de (art.238 y concordantes de la Ley 19.550) . El Presidente.-

5 días - N° 592061 - \$ 46442,50 - 21/4/2025 - BOE

CENTRO CULTURAL Y RECREATIVO COLONIA SAN BARTOLOMÉ

Por acta de comision directiva de fecha 9/04/2025 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de Abril de 2025 a las 17:00 horas en primer convocatoria y a las 17:30 hs en segunda convocatoria en caso de no juntar el quórum necesario. En la sede social de la asociación sita en Avenida de mayo N°714, Colonia San Bartolomé, San Justo, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta junto al Presidente y Secretario. 3) Motivos por los cuales se aprueban los estados contables fuera de término. 4) Consideración de la memoria, balance y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 31/03/2013, 31/03/2014, 31/03/2015, 31/03/2016, 31/03/2017, 31/03/2018, 31/03/2019, 31/03/2020, 31/03/2021, 31/03/2022, 31/03/2023, 31/03/2024 y 31/03/2025. 5) Elección de Autoridades. 6) Autorizados.

8 días - N° 592052 - \$ 30560 - 29/4/2025 - BOE

COOPERATIVA ELECTRICA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LAS ACEQUIAS LIMITADA

CONVOCATORIA. Señores Asociados: Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 25 de ABRIL de 2025, a las 20.00 horas, en el SUM del Centro Integrado Comunitario sito en calle Elías Moyano 248, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1) Nombramiento de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros Anexos, Cuadro Demosatrativos de Pérdidas y Ganancias, Informe del Síndico, del Auditor correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 2024. 3) Nombramiento de una comisión de escrutinio que verifique el cómputo de votos. 4) Renovación parcial del Consejo de Administración. Elección de 3 (tres) Consejeros Titulares por el término de 3 (tres) años en reemplazo de la señora Verónica MARCON y de los señores Danilo FILIPPINI y Patricio CAPELLI por haber finalizado sus mandatos. 5) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un

año en reemplazo de la señora Alicia TORASSO y del señor Gustavo LANZA por haber finalizado sus mandatos. Nota: La Asamblea se realizará válidamente, sea cual fuere el número de asociados asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados. (Artículo 32 del Estatuto Social). Las listas de candidatos para la elección de Consejeros deberán ser presentadas para su oficialización, en la sede social de la Cooperativa, 8 (ocho) días corridos de anticipación a la fecha de la Asamblea y se deberán tener en cuenta los requisitos de los Artículos 46 y 47 del Estatuto Social. CONSEJO DE ADMINISTRACION.-

3 días - N° 592475 - \$ 33891 - 16/4/2025 - BOE

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE UCACHA BENGOLEA OLAETA

UCACHA

Los miembros de la Comisión Directiva de la Asociación de Productores de Ucacha Bengolea Olaeta, tienen el agrado de invitar a Uds. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de Abril de 2025 a las 19:00hs. en la Sede de la Institución, sita en calle Córdoba 277, localidad de Ucacha, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta anterior 2) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta del día 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y demás cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024. 4) Fijación del monto de la cuota societaria y por renovación del Boleto de marcas y señales. El Secretario.

3 días - N° 592091 - \$ 960 - 16/4/2025 - BOE

PROXICOM S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA- Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día ocho de mayo dos mil veinticinco, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle San Ignacio N° 8935, barrio Los Carolinos, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de accionistas para redactar, suscribir y aprobar el acta de asamblea. 2º) Aprobación de la gestión del Directorio. 3º) Elección de autoridades. Asimismo, se hace saber a los accionistas que la Sociedad procederá a cerrar el Libro Depósito de Acciones el día 30 de abril 2025 a las 12 horas, razón por la cual las comunicaciones de

asistencia a la Asamblea en los términos del segundo párrafo del Art. 238 Ley 19.550 y modifs. se recibirán en la dirección de la sede social, sita en calle San Ignacio N° 8935, barrio Los Carolinos, ciudad de Córdoba, hasta ese mismo día y hora.

5 días - N° 592300 - \$ 37180 - 21/4/2025 - BOE

HIDROELECTRICA SAN JOSE COOP. LTDA. DE JOSE DE LA QUINTANA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Sres, Asociados: En cumplimiento de las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo de Administración de la HIDROELECTRICA SAN JOSE COOPERATIVA LIMITADA, de José de la Quintana, CONVOCA a Uds. a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 25 de Abril de 2025 a las 18 horas, en la sede del IPET 265 "Escuela de Minería"; en calle Gobernador Cárcano s/n de José de la Quintana, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos (2) socios asambleístas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretaria, 2º) Consideración de la Memoria; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Cuadros anexos; Propuesta de Distribución de Excedentes e Informe del Síndico y de Auditoría del Ejercicio cerrado el 31/12/2023, 3º) Elección de tres miembros de la Comisión Escrutadora, 4º) Elección de tres (3) Consejeros Titulares por tres (3) ejercicios; tres (3) Consejeros Suplentes por un (1) ejercicio; un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente ambos por un (1) ejercicio. NOTA: Cap.V art.32: Las asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados".

3 días - N° 592301 - \$ 17460 - 21/4/2025 - BOE

SPORT AUTOMOVIL CLUB SAN FRANCISCO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA - El Consejo Directivo del "SPORT AUTOMOVIL CLUB SAN FRANCISCO" convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día veintinueve (29) de abril de dos mil veinticinco (2.025), a las veinte (20) horas, la cual, se llevará a cabo de manera presencial en el salón de actos de la sede social de calle Urquiza N° 551 de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen acta; 2) Motivos por los cuales se convoca fue-

ra de término; 3) Consideración de la Memoria, Informes y Estado contable correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2024; 4) Reforma del estatuto social; 5) Elección de autoridades; 6) Tratamiento y consideración de cuotas de socios y contribución extraordinaria. Fdo.: La Comisión Directiva.

8 días - N° 592312 - \$ 50024 - 25/4/2025 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE OBISPO TREJO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 29 de marzo de 2025, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de abril de 2025, a las 20 horas, en el salón de eventos denominado "El Viejo Algarrobo" ubicado en calles San Martín Esq. Santiago del Estero de la localidad de Obispo Trejo, Departamento Río Primero, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para refrendar el acta de la asamblea. 2) Exploración de los motivos por los cuales la asamblea se celebra en un sitio distinto al de la sede social. 3) Consideración de la Memoria, Informe de Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 14, cerrado el 31 de diciembre de 2024. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 592483 - \$ 21372 - 16/4/2025 - BOE

CENTRO FOLKLORICO ARGENTINO TIERRA Y TRADICION

RIO CUARTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29/04/2025, 20:30 hs en Alvear 354. Río Cuarto - ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y consideración Acta anterior. 2) Designación de dos socios para firmar el acta junto con presidente y Secretario. 3) Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e informe del Órgano de Fiscalización, ejercicio cerrado el 31/12/2024. 4) Renovación total de la comisión directiva y Comisión revisora de cuentas. La secretaria.

3 días - N° 592559 - \$ 4650 - 22/4/2025 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL UN MANA DEL CIELO

Por Acta de Comisión Directiva del 05/04/2025, se convoca a los asociados de Asociación Civil "UN MANA DEL CIELO" a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 05/05/2025, a las

18:00 hs en primer convocatoria y 19:00 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Tulumba N° 2550, Manzana 2, casa 16 de Bº Villa Bustos, Córdoba Capital, Provincia de Cba, Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) "Designación de dos asociados para suscribir el acta con Presidente y Secretario." 2) "Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultado e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio cerrado 20/12/2024." 3) "Elección de autoridades". Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los asociados en la sede de la Asociación, en calle Tulumba N° 2550, Mzna 2, casa 16 de Bº Villa Bustos, Cba, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00hs.

3 días - N° 592498 - \$ 10845 - 22/4/2025 - BOE

**INSTITUTO PRIVADO
DALMACIO VÉLEZ SARSFIELD**

JUSTINIANO POSSE

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 10/04/25, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 2025, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Belgrano 222, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondientes a los Ejercicios Económicos N.º 72 y N.º 73, cerrados el 31 de diciembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2023; 3) Explicación de por qué la Asamblea se celebra fuera de término; 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

2 días - N° 592555 - \$ 9880 - 16/4/2025 - BOE

**COSBAL
COOPERATIVA DE O.Y S. PUBLICOS
DE SAN BASILIO LTDA.**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 30 de Abril de 2025 a las 20 hs., en H. Irigoyen Esq. 2 de Abril, de San Basilio. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea, con facultades para aprobarla, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Propuesta y Elección por la Asamblea de tres asociados para integrar la Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio; para abocarse a la verificación, control de credenciales y poderes (Capítulo V - Reglamento de Elecciones de Consejeros y Síndicos). 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resul-

tados, Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes e Informe del Síndico y de Auditor, correspondiente al sexagésimo ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.024. 4) Lectura del informe correspondiente a la Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio. 5) Apertura de la votación para la elección de: a) Tres Consejeros Titulares, por el término de tres (3) años, en reemplazo de los señores: Papes, Darío Víctor – Papes, Walter Ceferino y Madini, Oscar Pedro, por cese de mandato. b) Tres Consejeros Suplentes, por el término de un (1) año, en reemplazo de los señores: Marangoni, Adrián Aldo – Vigna, Roberto Oscar y Angeli, Gabriel Iván, por cese de mandato. 6) Clausura de la elección, revisión de votos y proclamación de Resultados. Nota: Art. 40, 42 y 43 del Estatuto Social y 8 Reg. De Elecciones de Consejeros y Síndicos en vigencia. - El Secretario. -

3 días - N° 592534 - \$ 36348 - 16/4/2025 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE LAS VERTIENTES**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 19/05/2025 a las 18:00hs, en Sede Social calle Amadeo Sabattini 601 de Las Vertientes, Cba. Orden del día: 1) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea Anterior. 2) Causal de la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera de término. 3) Designación de dos asociados para firmar el Acta junto al Presidente y Secretario. 4) Consideración de Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/2024.-

1 día - N° 592548 - \$ 1535 - 16/4/2025 - BOE

**COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS
ALTOS DE CHIPION LIMITADA**

Se convoca a los Señores Asociados, de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto Social, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 29 de Abril de 2025, a las 19,00 horas, en las instalaciones del Salón del Club Social, Deportivo y Biblioteca Popular Altos de Chipión, sito en calle Leandro N Alem 323 de la localidad de Altos de Chipión de la localidad de Altos de Chipión, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente Orden del Dia: 1º) Elección de dos asociados para aprobar y firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario; 2º) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Informe del Síndico y Auditor Externo, Distribución de Excedentes, todo ello correspondiente

al ejercicio económico iniciado el 01 de Enero de 2024 y finalizado el 31 de Diciembre de 2024; 3º) Autorización para suspender el reembolso de cuotas sociales y de distribución de retornos e interés en efectivo por el término de 3 (tres) años. Resolución EX INAC N° 1027; 4º) Tratamiento de los Recupero de Gastos y Mayores Costos Operativos que se incluyen en la facturación mensual de servicios públicos; 5º) Tratamiento y consideración Dictamen firma conjunta INAES Número IF-2025-27640363-APN-DAJ#INAES; 6º) Designación de tres asociados para que formen la junta receptora y escrutadora de votos; 7º) Renovación parcial del Consejo de Administración según lo establece el Capítulo VIII Artículo 69: Elección de 5 (Cinco) Consejeros Titulares por finalización de mandatos, Elección de tres 3 (Tres) Consejeros Suplentes por finalización de mandatos, Elección de 1 (un) Síndico Titular y 1 (un) Síndico Suplente por finalización de mandatos. FDO. Comisión directiva.

2 días - N° 592556 - \$ 25233 - 16/4/2025 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL DE
CHEERLEADING CÓRDOBA**

Convocatoria a Asamblea Presencial - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 9 de abril de 2025, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 7 de mayo de 2025, a las 18 horas en la sede social sita en Alfonsina Storni N.º 74 B.º Parque Liceo I sección, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes al Ejercicio Económico N.º 8 cerrado el 31 de diciembre de 2024 y 3) Razones por las cuales se convoca en forma tardía a la Asamblea para tratar el balance. Fdo.: La Comisión Directiva.

1 día - N° 592585 - \$ 3020 - 16/4/2025 - BOE

CLUB ATLÉTICO DEFENSORES

GENERAL CABRERA

CONVOCATORIA - La comisión directiva del CLUB ATLÉTICO DEFENSORES, convoca a los Sr. Asociados para el día 05 de mayo de 2025, a las 20:00 horas a la ASAMBLEA ORDINARIA, la cual se llevará a cabo en la sede social sita en calle Bv. Chile 763 (hoy Bv. JM Fangio), de la Ciudad de General Cabrera, Juárez Celman, conforme el siguiente orden del día: 1. Designación de dos asambleístas para que suscriban el

acta de la Asamblea junto con el presidente y el secretario. 2) Ratificación de la asamblea ordinaria de fecha 18 de octubre del 2024. Se deja constancia que transcurrida una hora y no habiendo podido formar quórum con los asistentes, la misma se realizará en segunda convocatoria con los miembros presentes. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 592711 - \$ 17772 - 16/4/2025 - BOE

**ASOCIACION DE INDUSTRIALES DE
LA ALIMENTACION DE CORDOBA
A.D.I.A.C.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - CONVOCASE a los Señores asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Abril de 2025 a las 15.00 hs. en Av. General Savio 5656 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, para el tratamiento del siguiente Orden del Día 1) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta junto a presidente y secretario. 3) Elección de autoridades para periodo 2025-2027. 4) Propuestas institucionales y líneas de trabajo para el periodo 2025.

3 días - N° 592696 - \$ 14028 - 16/4/2025 - BOE

ARCO IRIS TELAS Y BLANCO S.A.

LA FALDA

Por Asamblea Ordinaria Autoconvocada de fecha 02/01/2025, se designaron: Presidente: Karina Leonor Rohrmann, DNI N° 24.071.295, Betiana Claudia Rohrmann, DNI N° 27.395.593, y Directora Suplente a la señora Leonor Enriqueta Sales, DNI N° 6.258.748, CUIT N° 27-06258748-8.

1 día - N° 592762 - \$ 1904,50 - 16/4/2025 - BOE

**ASOCIACION COOPERADORA DE
LA ESTACIÓN EXPERIMENTAL
REGIONAL AGROPECUARIA
MARCOS JUÁREZ**

Por Acta de Consejo Directivo de fecha 09/04/2025, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30/04/2025 a la hora 08:30 en el Edificio Central de la Estación Experimental del INTA Marcos Juárez. ORDEN DEL DÍA: 1) Designar dos (2) socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2) Considerar la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio Económico N° 50 finalizado

el día 31 de diciembre de 2024. 3) Elección de autoridades. 4) Considerar Plan Anual de Producción 2.025. 5) Considerar infraestructuras realizadas en inmuebles de INTA. 6) Fijar la Cuota Anual del Asociado (Art. 10°). NOTA: No habiendo quórum a la hora fijada, la asamblea sesionará con el número de socios presentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria. (Art. 33° - Inc. d).

3 días - N° 592720 - \$ 24036 - 16/4/2025 - BOE

JOCKEY CLUB DE VILLA MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de Comisión Directiva N° 2522 de fecha 03 de Abril de 2025 se CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 30 de Abril de 2025 a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el salón de reuniones del Country, sito en calle Colón esq. Monseñor A. Disandro de la ciudad de Villa María, Pcia de Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta junto con el Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la memoria y Balance General correspondiente al ejercicio 2024 finalizado el 31/12/2024, e informe de la COMISION FISCALIZADORA. 3) Consideración de la Gestión durante el Ejercicio 2024. Artículo 21º QUORUM: Las Asambleas de socios Ordinaria y Extraordinaria se constituirán en primera convocatoria con la mitad más uno de los socios con derecho a voto del último padrón electoral, y en segunda convocatoria una hora después de la primera con la cantidad de los socios presentes, siempre y cuando dicho número no sea inferior al diez por ciento (10%) del último padrón electoral, salvo en el caso de aquellas asambleas extraordinarias que requieran un quórum especial para sesionar.

3 días - N° 592722 - \$ 30636 - 16/4/2025 - BOE

GENERADORA CÓRDOBA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS (PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA) - Se convoca a los señores accionistas de GENERADORA CÓRDOBA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 06 de mayo de 2025, a las 11.00 horas, en la sede social sita en calle Av. Figueroa Alcorta 38, 2º Piso "A" de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de proceder a tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Designación de dos accionistas para verificar asistencia, representaciones, votos, aprobar y firmar el acta de asamblea; Segundo:

Consideración de la Memoria, Informe de la Sindicatura y los Estados Contables por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2024 con sus Cuadros, Anexos y Notas, según lo establece el inc.1 del artículo 234 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; Tercero: Consideración de la gestión del Directorio y la actuación de la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024; Cuarto: Proyecto de distribución de utilidades. Destino del resultado del ejercicio. Distribución de resultados acumulados. Consideración de las remuneraciones de los directores y síndicos, aún en exceso a las dispuestas por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; Quinto: Tratamiento y consideración de los dividendos correspondientes a accionistas de la Clase B, que fueron distribuido por AGO del 30/04/2024. Acciones a seguir; Sexto: Consideración del fallecimiento del Director Titular por la Clase "D" Oscar José ORECCHIA. Asunción como Director Titular por la Clase "D" del Director Suplente por la Clase "D": Edelmiro Pedro PRANDI. Elección de su reemplazante para completar el mandato. Séptimo: Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: (i) En caso de no lograrse quórum en la primera convocatoria, se reunirá en segunda convocatoria a las 12.00 horas cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Se recuerda a los señores accionistas que, según lo establece el Estatuto Social, en su artículo vigésimo tercero y las disposiciones establecidas en el art. 238 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o.1984, deben cursar comunicación de su presencia para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 592809 - \$ 102860 - 23/4/2025 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
LAS HIGUERAS**

La Comisión Directiva de CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS LAS HIGUERAS, tiene el agrado de invitarlos a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 12/05/2025 a las 17:00 hs. a realizarse en la sede social sito en calle Juan B Justo S/N de la localidad de Las Higueras, donde se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Informe a la Asamblea sobre los motivos por los cuales se realiza fuera de término ejercicio 2023 y 2024; 2) Elección de dos (2) socios

asambleístas para que suscriban el Acta respectiva conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Anexos e Informes del Auditor y de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico comprendido entre el 01-01-2023 y 31-12-23 y ejercicio 01-01/2024 y 31-12-2024. 4) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos años.-

3 días - N° 592897 - \$ 21900 - 21/4/2025 - BOE

GENERADORA CÓRDOBA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ESPECIAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CLASE "B" (PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA) - Se convoca a los señores accionistas Clase "B" de GENERADORA CÓRDOBA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05 de mayo de 2025, a las 10.00 horas, en el Salón Luis Gagliano del Sindicato Regional de Luz y Fuerza, sito en Jujuy N° 29 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de proceder a tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Designación de dos accionistas para verificar asistencia, representaciones, votos, aprobar y firmar el acta de asamblea; Segundo: Consideración de la Memoria, Informe de la Sindicatura y los Estados Contables por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2024 con sus Cuadros, Anexos y Notas, según lo establece el inc.1 del artículo 234 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; Tercero: Consideración de la gestión del Directorio y la actuación de la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024; Cuarto: Proyecto de distribución de utilidades. Destino del resultado del ejercicio. Distribución de resultados acumulados. Consideración de las remuneraciones de los directores y síndicos, aún en exceso a las dispuestas por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; Quinto: Tratamiento y consideración de los dividendos correspondientes a accionistas de la Clase B, que fueron distribuido por AGO del 30/04/2024. Acciones a seguir; Sexto: Consideración del fallecimiento del Director Titular por la Clase "D" Oscar José ORECCHIA. Asunción como Director Titular por la Clase "D" del Director Suplente por la Clase "D": Edelmiro Pedro PRANDI. Elección de su reemplazante para completar el mandato; Séptimo: Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público; y Octavo: Designación

de un Representante titular y un Representante suplente para que represente a los accionistas en la Asamblea General Ordinaria de GENERADORA CÓRDOBA S.A. el día 06 de mayo de 2025. Nota: (i) En caso de no lograrse quórum en la primera convocatoria, se reunirá en segunda convocatoria a las 11.00 horas. (ii) Se recuerda a los señores accionistas que, según lo establece el Estatuto Social, en su artículo vigésimo tercero y las disposiciones establecidas en el art. 238 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o.1984, deben cursar comunicación de su presencia para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea. El Representante de cada titular registral de las acciones deberá acreditar su personería con nota de la Cooperativa o Asociación, firmada por el Presidente y Secretario, informando: denominación, nombre, apellido, DNI y domicilio del representante titular y/o suplente, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Cooperativas y su propio estatuto.; y (iii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 592810 - \$ 124100 - 23/4/2025 - BOE

ASOCIACIÓN CORDOBESA DE REMO DE VILLA CARLOS PAZ

Convocatoria a Asamblea Presencial - "Asociación Cordobesa de Remo de Villa Carlos Paz"
 - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 18 de enero de 2025, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de abril de 2025, a las 15:00 horas, en la sede social sita en Jerónimo Luis de Cabrera 1421, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Ratificación y rectificación de las asambleas del 2021 y 2022; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N°36, cerrados el 31 de diciembre de 2018; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N°37, cerrados el 31 de diciembre de 2019; 5) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N°38, cerrados el 31 de diciembre de 2020; 6) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N°39, cerrados el 31 de diciembre de 2021; 7) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los

Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N°40, cerrados el 31 de diciembre de 2022; 8) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N°41, cerrados el 31 de diciembre de 2023; 9) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N°42, cerrados el 31 de diciembre de 2024; 10) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 592811 - \$ 11901,50 - 16/4/2025 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES DE DEVOTO LTDA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - El Consejo de Administración de la Cooperativa de Electricidad, Servicios Públicos y Sociales de Devoto Ltda., convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2025, a las 19:00 horas en la sede social de la cooperativa de calle Urquiza n° 113 de la localidad de Devoto, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de tres asambleístas para integrar comisión de credenciales, poderes y escrutinio. 2º) Designación de dos asambleístas para firmar acta asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario. 3º) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Cuadros Anexos Exigidos, Informe de Auditoría, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Excedentes del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2024. 4º) Consideración del aumento del Capital Cooperativo. 5º) RENOVACIÓN DE AUTORIDADES.- Elección de: Dos (2) Consejeros Titulares por el término de Tres (3) Ejercicios, Tres (3) Consejeros suplentes por el término de Un (1) Ejercicio y de Un (1) Síndico titular y Un (1) Síndico suplente ambos por el término de Un (1) Ejercicio. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

3 días - N° 592884 - \$ 31020 - 21/4/2025 - BOE

ASOCIACION CIVIL SANGRE Y SOL

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 13/03/2025, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 25 de Abril 2025, a las 17:30 horas, en la sede social cita en José Mármol 4500, Parque Liceo II Sección, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados/as que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y

Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°. 16 cerrado el 31/12/2024; 3) Elección de autoridades; y 4) Elección de la Junta Electoral.- Fdo: La Comisión Directiva.- Córdoba., 14/04/2025.

3 días - N° 592918 - \$ 17460 - 22/4/2025 - BOE

**ASOCIACION CIVIL
 SOCIEDAD DE CARDIOLOGIA
 DE VILLA MARIA**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta del consejo de Administracion, de fecha 16/04/2025, se convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Mayo de 2.025, a las 8 horas, en la sede social sita en calle Entre Ríos 1359 Villa María Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 2) Ratificar lo tratado en Asamblea General Ordinaria de fecha 01/12/2021 y Rectificar lo pertinente en función a las observaciones realizadas por Inspección de Personas Jurídicas según Resolución N° 45 "F"/2022; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 2 cerrado el 31 de Diciembre de 2021, N° 3 cerrado el 31 de Diciembre de 2022, N° 4 cerrado el 31 de Diciembre de 2023 y N° 5 cerrado el 31 de Diciembre de 2024; 4) Elección de autoridades; 5) Elección de los miembros de la Comisión revisora de cuentas. Fdo: Consejo de Administracion.

1 día - N° 592925 - \$ 7273,50 - 16/4/2025 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL DE
 TRANSPORTISTAS DE VICUÑA MACKENNA**

Convocatoria a Asamblea Presencial - Por acta de Comisión Directiva, de fecha 14 de Abril de 2025, se convoca a las personas asociadas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 14 de Mayo de 2025, a las 17:00 hs., en la sede social sita en calle Ruta N° 7, Vicuña Mackenna, Departamento de Río Cuarto, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Motivos por los cuales se convoca fuera de término la Asamblea General Ordinaria; 2) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 3) Consideración y Aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2017, Ejercicio Económico cerrado

el 31 de Diciembre de 2018, Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2019, Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2020, Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2021, Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2022, y Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2023; 4) Elección de autoridades; y 5) Cambio de Sede Social. Fdo: La Comisión Directiva.

2 días - N° 592958 - \$ 18520 - 16/4/2025 - BOE

**UNION CULTURAL DEPORTIVA Y
 RECREATIVA CARLOS GUIDO SPANO**

MARULL

Señores Asociados: En cumplimiento de los disposiciones legales y estatutarias en vigencia, LA COMISION DIRECTIVA tiene el agrado de convocar a Uds. a la Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo el día 30 de Abril de 2025 a las 20:30 hs. en su sede social, sita en Av. Mariano Marull N.º 617, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos, Informes del Síndico y del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico N° 79, iniciando el 01 de Enero de 2024 y finalizado el 31 de Diciembre de 2024. 3º) Elección del Primer Vocal Titular, por renuncia del Sr. Gimenes, Cristian Daniel, DNI 29.839.256, por razones personales.

3 días - N° 592980 - \$ 23868 - 21/4/2025 - BOE

AUTOMOTO CLUB RICARDO RISATTI

LABOULAYE

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 10 de Abril de 2025, se convoca a las personas asociadas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de Abril de 2025, a las 19:00 horas, en la sede social sita en calle Falucho 400, de la ciudad de Laboulaye CP: 6120, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) socios que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Lectura del Acta Anterior y Ratificación del Acta de Asamblea Ordinaria N°11 de fecha 22/10/2018: 3) Consideración de los motivos por los que no se realizaron en término las asambleas generales ordinarias. Informe de las causas por

la convocatoria fuera de término de los ejercicios cerrados el 31 de marzo de 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024. 4) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de marzo de 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025. 5) Elección de autoridades, con renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas para los ejercicios 2025 y 2026. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 592988 - \$ 29724 - 21/4/2025 - BOE

**SOCIEDAD DE LOCATARIOS DEL
 MERCADO NORTE DE CORDOBA**

Por Acta N° 1364.de fecha 25 de Marzo de 2025 la Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de Mayo de 2025 a las 17 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, a efectuarse en la sede social sito en Oncativo 50, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura y Consideración del Acta anterior. 2º) Designación de 2 miembros de la Asamblea para que fiscalicen el acto eleccionario y suscriban el Acta de Asamblea. 3º) Informe del Sr. Presidente acerca de los motivos por los cuáles la Asamblea se realiza fuera de término. 4º) Lectura y Consideración de la Memoria año 2024. 5º) Lectura y Consideración del Balance General año 2024 Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado Evolución Patrimonio Neto, Anexo Bienes de Uso, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Cuadro de Ingresos y Egresos. 6º) Informe Comisión Revisadora de Cuentas. 7º) Elección de nuevas autoridades para cubrir los siguientes cargos: Por 2 años: Un Vicepresidente, un Prosecretario, un Protesorero y 3 Vocales Titulares. Por un año: 4 vocales suplentes, 3 Revisores de cuenta titulares y 1 Revisor de cuenta Suplente. 8º) Determinación y número de cuotas a fin de financiar inversiones año 2025. La Comision Directiva.

3 días - N° 592993 - \$ 32268 - 21/4/2025 - BOE

FIDEICOMISO PUEYRREDON 882

Convocatoria a Asamblea Gral. - Miriam Inés Giambone D.N.I. 14.838.514 en mi carácter de Fiduciaria del Fideicomiso Pueyrredón 882, CONVOCA a los Fiduciarios y/o Beneficiarios y/o Adquirentes de unidades funcionales y/o cocheras, así como a todo otro que crea tener un interés legítimo como Fiduciante/Beneficiario y/o Adquirente, a la Asamblea General a celebrarse el día veintiséis (26) de abril de 2025, a las 10:00 hrs en primera convocatoria, y 10:30 hrs.

en segunda convocatoria, de manera presencial, en Torre "Eladia", calle Av. Pueyrredón N° 882, Bº Observatorio, ciudad de Córdoba, en los Locales Comerciales del nivel Planta Baja; a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos fiduciarios y/o beneficiarios o terceros adquirentes, para suscribir el acta de asamblea, junto con la fiduciaria. 2) Rendición de cuentas ejercicio 2025. Aprobación. 3) Disposición sobre el remanente (si lo hubiere), en favor de los Fideicomisarios y/o Adquirentes que han realizado aportes extraordinarios. Aprobación 4) Propuesta de administración de transición. Aprobación. 5) Reglamento de convivencia. Aprobación 6) Gastos Comunes. Aprobación. 7) Informe de acciones futuras. 8) Autorización de la Asamblea a que los fiduciarios y/o beneficiarios o terceros adquirentes que no hayan podido asistir a la presente asamblea suscriban un instrumento otorgando su conformidad y adhesión con todas las decisiones que aquí se tomen. - Los convocados a que concurran a la asamblea, podrán hacerlo por si, o mediante apoderado, momento en que la identidad y/o representación deberán acreditarlo con los instrumentos correspondientes (D.N.I y/o poder según el caso, o autorización). Para quienes asistan por primera vez a una asamblea del fideicomiso, deberán acreditar el interés legítimo que crean tener, con los instrumentos correspondientes (adhesión como fiduciante/beneficiario, cesión, boleto u otro instrumento, sin perjuicio a que ellos, oportunamente, serán evaluados). En este último caso, toda la documentación que crean acreditar su interés, deberá ser acompañada en copia certificada por escribano público, o bien en original y copia para su compulsa; así como, al ingresar a la asamblea, también se les solicitará con carácter obligatorio, denunciar domicilio especial físico (calle, número, en su caso piso y departamento) y electrónico (e-mail), así como número de teléfono a todo efecto.

1 día - N° 593005 - \$ 19564 - 16/4/2025 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE ELECTRICISTAS DE RIO CUARTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 57 de la Comisión Directiva, de fecha 31/03/2024 Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 2025 a las 20:30 horas, en calle Leopoldo Lugones N° 1067 de la ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente orden del día: 1) DESIGNACION DE DOS ASOCIADOS QUE FIRMA DEL ACTA DE ASAMBLEA JUNTO AL PRESIDENTE Y SECRETARIO. 2) TRATAMIENTO Y CONSIDERACION

DE LA MEMORIA Y BALANCE CORRESPONDIENTES DE LOS EJERCICIOS CONTABLES AÑOS 2023 FINALIZADO 31/12/2023 Y 2024 FINALIZADO 31/12/24 DE DICIEMBRE E INFORME DEL ORGANO DE FISCALIZACION. 3) TRATAMIENTO DEL VALOR PARA LA CUOTA SOCIAL PARA EL PERIODO ABRIL 2025 A ABRIL 2026. 4) ELECCION DE LAS NUEVAS AUTORIDADES DE COMISION DIRECTIVA.

1 día - N° 593028 - \$ 6500 - 16/4/2025 - BOE

SANATORIO CRUZ AZUL SRL

VILLA MARIA

Por la presente se convoca a los socios del SANATORIO CRUZ AZUL SRL a la Asamblea General extraordinaria que se celebrará el 24/04/2025 a las 19 hs, en primera convocatoria, y a las 19.30 hs, en segunda convocatoria, en la calle San Juan N° 1255 de la ciudad de Villa María con el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. 2. Situación patrimonial, económica y financiera actual del sanatorio. Necesidad de aportes extraordinarios para saneamiento financiero. 3. Aprobación del informe de gestión de la gerencia actual. 4. Designación de nuevos socios gerentes de la empresa por la renuncia de los gerentes actuales Ctador. David BIANCHI y el Dr. Italo BOCCARDO. En la ciudad de Villa María a los 31 días del mes de marzo de 2025.

1 día - N° 593029 - \$ 6172 - 16/4/2025 - BOE

ASOCIACION CIVIL DEPORTIVA PARQUE GUERRERO

RIO CEBALLOS

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de Mayo del 2025, a las 21 :00 horas, en la sede social, calle Uruguay 805, de la ciudad de Río Ceballos, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la Memoria, Informe de la comisión Revisora de Cuentas y Balance General con su documentación contable del Ejercicio Económico N° 12 cerrado el 31/12/2024. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 593040 - \$ 3716 - 16/4/2025 - BOE

SOLARES S.A.

Por reunión de Directorio del 11/04/2025 se resolvió: Convocase a los señores accionistas de SOLARES S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 06 de mayo de 2025 a las 08:00hs

en primera convocatoria y a las 09:00hs en segunda convocatoria, en el domicilio sito en calle Entre Ríos 2402 para tratar el siguiente "Orden del Dia": 1) Declaración de Validez de la Asamblea y Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Subsanación de rechazo en Expte. N° 0007-254731/2024 3) Ratificación y Rectificación de Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 19/01/2023 Elección de Autoridades, 4) Ratificación y Rectificación de Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 09/08/2023 Reforma de Estatuto y Aumento de Capital. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales de (art.238 y concordantes de la Ley 19.550).

5 días - N° 593062 - \$ 37140 - 24/4/2025 - BOE

MUJERES QUE NO PARAN ASOCIACIÓN CIVIL

LAS HIGUERAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA rectificativa y/o ratificativa de Asamblea de fecha 15 de marzo de 2025. POR ACTA DE COMISION DIRECTIVA DE FECHA 09 DE ABRIL DE 2025, SE convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Mayo de 2025 a las 10 horas, en su sede de calle San Martín 77 de la localidad de Las Higueras, provincia de Córdoba, con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, junto con el presidente y el secretario. 2) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 3) Tratar la RATIFICACION de los puntos 1- 2- 3 y 4 del orden del día del acta de asamblea de fecha 15 de marzo de 2025. 4) Tratar la RECTIFICACION del punto 5 del orden del día del Acta de asamblea de dicha fecha, ya que se consignaron erróneamente los cargos elegidos. LA COMISION DIRECTIVA.

1 día - N° 593085 - \$ 6924 - 16/4/2025 - BOE

MICLA SA

MINA CLAVERO

CONVOCATORIA: De conformidad con lo dispuesto por el artículo 237 de la Ley General de Sociedades 19.550, se convoca a los Señores Accionistas de MICLA S.A., CUIT No. 30-70857745-2 a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 16 de mayo de 2025, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el Estatuto de la Sociedad, en el domicilio de la sede social sito en Av. Mitre

1434 de la Localidad de Mina Clavero, Dpto. San Alberto, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA QUE SUSCRIBAN EL ACTA DE ASAMBLEA, 2) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, INVENTARIO, BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO, NOTAS, ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS Y ANEXOS E INFORME DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO NRO. 20, AÑO 2024. INICIADO EL 01.11.2023 Y CERRADO EL 31.10.2024 EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 234, INCISO 1) DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES 19.550, 3) ELECCIÓN DE AUTORIDADES, 1 DIRECTOR TITULAR Y 1 DIRECTOR SUPLENTE 4) CONSIDERACIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS HONORARIOS DE DIRECTORES. 5) PRESENTACION DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.

5 días - N° 593053 - \$ 50060 - 24/4/2025 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA DE SOTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 338 de la Comisión Directiva, de fecha 28/03/2025, se convoca a los Asociados a "ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA" a celebrarse el día 30 de Abril de 2025, a las 10 horas, en su sede social sita en calle Colón N° 260 de la localidad de Villa de Soto, Departamento Cruz del Eje, Provincia de Córdoba, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 25 cerrado el 31 de Diciembre de 2024. 4) Elección de Autoridades por vencimiento del mandato de las actuales. a) Junta Electoral: Elección de tres (3) Miembros Titulares por el término de dos (2) años. Elección de dos (2) Miembros Suplentes por el término de un (1) Año. b) Comisión Directiva: Elección de nueve (9) miembros titulares por el término de dos (2) años para cubrir los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres (3) Vocales Titulares. Elección de cinco (5) Vocales Suplentes por el término de un (1) Año. c) Órgano de Fiscalización: Elección de un (1) Revisor de Cuentas Titular por el término de dos (2) años. Elección de un (1) Miembro Suplente por el término de un (1)

año. Observaciones: La documentación a considerar y el Registro de Asociados se encuentra a vuestra disposición en nuestra sede social. De nuestro Estatuto: Art.29: Las Asambleas se celebran válidamente, sea cual fuere el número de socios presentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar.

3 días - N° 593068 - \$ 45828 - 22/4/2025 - BOE

ASOCIACION CIVIL CASONAS DEL BOSQUE

SAN FRANCISCO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - La Comisión Directiva convoca a asamblea general ordinaria para el día 16 de mayo de 2025 a las 19:00 horas en la sede del Hotel Howard Johnson San Francisco, sito en Ruta Provincial N° 1 y Av. Juan de Garay, de la ciudad de San Francisco, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea junto con los señores presidente y secretario. 2) Causas por las cuales se realiza la asamblea fuera de término. 3) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, cuadros anexos exigidos por disposiciones en la materia, informe de la Comisión fiscalizadora, correspondientes al ejercicio N° 02, cerrado al 31 de diciembre de 2024. 4) Destino del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva durante el ejercicio económico tratado y hasta el día de la asamblea. 6) Renovación total de Comisión Directiva y de Comisión Revisora de Cuentas por finalización de mandato de sus actuales miembros. Según el art. 29 del estatuto social, la asamblea se celebrará válidamente, sea cual fuere el número de asociados presentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de las personas asociadas presentes con derecho a voto.

1 día - N° 593081 - \$ 10804 - 16/4/2025 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS DE COLONIA MARINA LTDA.

ACLARATORIA: ACTA N° 589: En Colonia Marina, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba y a los 14 días del mes de Abril de Año 2025 se reúnen los miembros del Consejo de Administración de la Cooperativa De Electricidad Y Servicios Públicos de Colonia Marina Ltda., en la sede administrativa en calle 25 de

Mayo N°289, siendo las 11:00hs, para CONVOCAR A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de Asociados para el día 29 de Abril de 2025, a las 19:00hs, en el Salón Rosina, ubicado en calle Av. San Martin esquina Córdoba, de esta Localidad para tratar el siguiente Orden del día: 1. Designación de dos Asambleístas, para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea. 2. Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos, Informes del Síndico y del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico N°61, cerrado el 31-12-2024. 3. Designación de una mesa receptora y Escrutadora de votos, compuesta por tres miembros. 4. Elección de seis (6) Consejeros Titulares por el término de tres (3) años, dos titulares por un (1) año, dos titulares por dos (2) años y dos titulares por tres(3) años, en reemplazo de los Sres. LINGUETTI DIEGO ALBERTO, CATTANEO CLAUDIO, LUCIANO EDUARDO MIGUEL, BENVENUTO JOSE LUIS, BERSANO ALBERTO CEF. J., SUFIA ELADIO ELISEO, todos por terminación de mandato. 5. Elección de tres (3) Consejeros Suplentes por el término de un (1) año en reemplazo de los Sres. BOGLIOTTI DIEGO ALEJANDRO, SCARELLO ARIEL ALEJANDRO, NOTA ADRIAN, todos por terminación de mandato. 6. Elección de un (1) Síndico Titular por el término de 2 (dos) años en reemplazo del Sr. Servino Cesar, y de un (1) Síndico Suplente por el término de un año, en reemplazo del Sr. Rossi Miguel Ángel. Por pedido de la Subsecretaría de Cooperativas y Mutuales de la Provincia de Córdoba, se aclaró la duración que tendrán los consejeros titulares electos. Sin más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:00hs.

1 día - N° 593071 - \$ 16372 - 16/4/2025 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR PROF. AMERICO PABLO TISERA

CARRILLOBO

Convocatoria: Cumpliendo con disposiciones legales y estatutarias la Comisión Directiva de la Biblioteca Popular "Prof. Américo Pablo Tissera," convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día lunes 12 de mayo de 2025, a partir de las 19:00 hs., en el local de la Biblioteca, sito en Semana Santa de 1987 s/n, de la localidad de Carrilobo, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura y aprobación del acta anterior. 2. Designación de dos asambleístas para que, conjuntamente a Presidente y Secretario refrenden el Acta de Asam-

blea. 3. Lectura y consideración de la Memoria, Estados contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio N° 25 cerrado al 31 de diciembre de 2024. 4. Tratamiento de proyecto de Reforma de Estatuto Social en su Art. N° 14, donde dice "La fiscalización social, estará a cargo de una Comisión Revisora de Cuentas, integrada por DOS (2) miembros titulares y UN (1) miembro suplente" deberá decir "La fiscalización social, estará a cargo de una Comisión Revisora de Cuentas, integrada por TRES (3) miembros titulares y UN (1) miembro suplente", por adecuación a Art. 52 y Art. 251, de la Resol. N° 50 "T" /2021. 5. Informe de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria se realiza fuera de término.LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 593093 - \$ 32676 - 22/4/2025 - BOE

ASOCIACION CIVIL AMIGOS DE LA TIENDA CREATIVA

ASOCIACION CIVIL AMIGOS DE LA TIENDA CREATIVA – CUIT 30718792580 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta de reunión de Comisión Directiva del día 14 de Abril de 2025, se convoca a las personas asociadas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Mayo de 2025 siendo la primer convocatoria a las 19:00hs, y la segunda convocatoria a las 19:30hs en la sede social ubicada en Calle Independencia 30, barrio Centro, Córdoba, Capital, Rep. Argentina, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de Asamblea General Ordinaria juntamente con Presidente y Secretaria. 2) Manifestación de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria del ejercicio 2024 no fue convocada en término. 3) Consideración de la Memoria, Balance, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas Correspondiente al ejercicio del 2024.

1 día - N° 593129 - \$ 7116 - 16/4/2025 - BOE

COLEGIO DE TÉCNICOS CONSTRUCTORES UNIVERSITARIOS Y/O CONSTRUCTORES UNIVERSITARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

LEY 7743 - RESOLUCION N° L 014/2025: VISTO Que el día 31 de Diciembre de 2024, ha finalizado el ejercicio económico N° 35 del Colegio, iniciado el 1° de Enero del mismo año, y CONSIDERANDO: Que en consecuencia corresponde convocar a Asamblea General Ordinaria de Matriculados, en cumplimiento del Art. 32 de la Ley 7743. Que a tal fin a sido confeccionado el

Balance del Ejercicio y la Memoria, lo que ha sido aprobado en la sesión de la fecha. Por todo ello, LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE TÉCNICOS CONSTRUCTORES UNIVERSITARIOS Y/O CONSTRUCTORES UNIVERSITARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA RESUELVE Artículo 1º) Convocar a Asamblea General Ordinaria de Matriculados del Colegio para el día Jueves 15 de Mayo de 2025, a las 18:00 horas, en la sede del Colegio, sito en Lavalleja 838- Barrio Cofico, Córdoba Capital. ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior. 2. Designación de dos matriculados presentes para suscribir el Acta de la Asamblea. 3. Informe del Presidente. 4. Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio N° 35, iniciado el 01/01/2024 y finalizado el 31/12/2024. 5. Consideración del Proyecto del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para ejercicio que va del 01/01/2025 al 31/12/2025. Artículo 2º) Comuníquese, publíquese por el término de Ley, dése amplia difusión entre los matriculados. DADA en sesión de Junta de Gobierno del 9 de Abril de 2025. Fdo: T.C.U. Marcelo Raúl Moeremans: Presidente- T.C.U Víctor Pascual Jaimes: Secretario General.

1 día - N° 593108 - \$ 13316 - 16/4/2025 - BOE

COLEGIO DE TÉCNICOS CONSTRUCTORES UNIVERSITARIOS Y/O CONSTRUCTORES UNIVERSITARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

LEY 7743 - RESOLUCION N° L 015/2025 VISTO La necesidad de dar una solución a la problemática que resulta el sostenimiento económico del departamento, propiedad de este Colegio, y CONSIDERANDO Que en primer lugar, este Colegio Profesional es una Institución sin fines de lucro y que, en caso de realizar locación de servicio con el mismo, quedaríamos fuera de la condición antes mencionada. Qué asimismo, esta situación nos impide hoy, estar exento del pago del impuesto de ganancia frente al ARCA, lo cual genera gastos. Que mensualmente se debe abonar expensa, impuesto y servicio, generando dicho mantenimiento un costo innecesario para esta Entidad, el cual podría ser destinado y aprovechado para brindar más servicios a los matriculados. Por todo ello LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE TÉCNICOS CONSTRUCTORES UNIVERSITARIOS Y/O CONSTRUCTORES UNIVERSITARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA RESUELVE Artículo 1º) Convocar a Asamblea General Extraordinaria para Matriculados del Colegio, para el día Jueves 15 de Mayo de 2025, a las 19:30 horas, en la sede del Colegio, sito en Lavalleja

838- B° Cofico, Córdoba Capital. ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos matriculados presentes para suscribir el Acta de la Asamblea. 2. Propuesta de venta del departamento propiedad del Colegio. 3. Designación de una Comisión Especial para la venta del departamento, integrada por 2 (dos) matriculados presentes y 2 (dos) autoridades. Artículo 2º) Comuníquese, publíquese por el término de Ley, dese amplia difusión entre los matriculados. DADA en sesión de Junta de Gobierno del 9 de Abril de 2025. Fdo: T.C.U. Marcelo Raúl Moeremans: Presidente- T.C.U. Víctor Pascual Jaimes: Secretario.

1 día - N° 593111 - \$ 14444 - 16/4/2025 - BOE

BARRIO GLORIOSO SAN CAYETANO ASOCIACION CIVIL

RIO CEBALLOS

Se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 12 de Mayo del 2025, a las 20:00 horas, en la sede social, Calle Av Sarmiento Esq. Amado Nervo 800, Barrio San Cayetano, Rio Ceballos, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la Memoria, Informe de la comisión Revisora de Cuentas y Balance General con su documentación contable del Ejercicio Económico N° 8 cerrado el 31/10/2024 2) Elección de nuevas autoridades por renuncia 3) Reforma de estatuto social. de Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 593143 - \$ 4644 - 16/4/2025 - BOE

CENTRO DE AYUDA Y APOYO A NIÑOS Y JOVENES DE DIFERENTES CAPACIDADES DE ALEJANDRO

ALEJANDRO ROCA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA - En la Localidad de Alejandro Roca, Departamento Juárez Celma, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 09 días del mes de Abril de 2025, siendo las 11:00 horas se reúnen las autoridades integrantes de la Comisión Directiva de la asociación civil denominada "CENTRO DE AYUDA Y APOYO A NIÑOS Y JOVENES DE DIFERENTES CAPACIDADES DE ALEJANDRO". A los fines de convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de Abril del 2025 a las 19:00 hs., en la sede social sita en calle Vélez Sarsfield N 586, Localidad Alejandro Roca, Departamento Juárez Celman, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración

de la ratificación y rectificación de las Asambleas celebradas en fechas 28/12/2023, 29/05/2024 y 19/12/2024, en virtud de lo resuelto por la Inspección de Personas Jurídicas mediante los expedientes administrativos correspondientes.3.) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables de los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021, 31/12/2022 y 31/12/2023, algunos de los cuales ya fueron tratados en las Asambleas antes mencionadas.

3 días - N° 593167 - \$ 30324 - 22/4/2025 - BOE

CIEF HANDBALL ASOCIACION CIVIL

VILLA MARIA

Por acta de fecha 07/04/2025, de la Comisión Directiva se convoca a los asociados de "CIEF HANDBALL ASOCIACION CIVIL" a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 23 de mayo de 2025 a las 20 hs., en la sede social sita en calle Leandro N. Alem N° 382, de Villa Maria, Pcia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos personas asociadas para que suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de la memoria, informes de la comisión revisora de cuentas y los estados contables correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de los años 2022, 2023 y 2024. Motivos por los que se convoca a asamblea fuera de término y con mandatos estatutarios vencidos. 3) Elección de autoridades.

3 días - N° 593169 - \$ 18084 - 22/4/2025 - BOE

COOPERATIVA ELÉCTRICA Y DE SERVICIOS PÚBLICOS ANEXOS

ALICIA LTDA.
CESPAL

CONVOCATORIA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Sres. Asociados: De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias vigentes y a lo resuelto por el Consejo de Administración en la reunión del día 07/04/2025, según Acta N° 1341 se convoca a los Socios de la Cooperativa Eléctrica y de Servicios Públicos Anexos "Alicia" Ltda. CESPAL, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 30/04/2025 a las 20.00 horas, en nuestra sede social sita en calle Sarmiento 515 de nuestra localidad de Alicia, departamento San Justo, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos Asambleístas para que juntamente con la Sra. Presidenta y al Sr. Secretario, aprueben y firmen el Acta de esta Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de la Situación Pa-

trimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Proyecto de Distribución de Excedentes, Anexos y Cuadros, Informe del Síndico y del Auditor, correspondiente al 64º Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2024. 3) Consideración y tratamiento de los conceptos: Ajuste de Capital, Cuota de capital cooperativo y Mayores Costos operativos. 4) Renovación parcial del Consejo de Administración; a) Nombrar Comisión Receptora y Escrutadora (Inc. "c" del Art. Cuadragésimo Séptimo del Estatuto Social). b) Elección de tres miembros titulares. c) Elección de tres miembros suplentes. d) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. e) Redacción y publicación del acta, proclamación de los Socios electos. NOTA: En vigencia Artículos: 36, 43, 44 y 47.

1 día - N° 593113 - \$ 12324 - 16/4/2025 - BOE

AERO CLUB CRUZ ALTA ASOCIACION CIVIL

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Por Acta N° 1571 de la Comisión Directiva de fecha 30 de Marzo de 2025 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria el día Miércoles 30 de Abril de 2025, a las 20.00 horas en la sede social sita en calle San Martín 2701 de la localidad de Cruz Alta, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la comisión revisora de cuentas y los estados contables correspondientes al ejercicio económico N° 77 cerrado el 31 de diciembre de 2024; 3) Elección de autoridades. Se abre el momento de la votación y la propuesta es aprobada por unanimidad.

1 día - N° 593186 - \$ 5836 - 16/4/2025 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE GALERIAS DE ARTE DE CÓRDOBA FARO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Por acta de Comisión Directiva N° 35 de fecha 1 de abril de 2025, se decidió de manera unánime convocar de manera presencial a los Asociados de la ASOCIACIÓN CIVIL DE GALERIAS DE ARTE DE CÓRDOBA FARO (CUIT N° 33717252859) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 5 de mayo de 2025, a las 18 hs. en primera convocatoria y, por así autorizarlo el estatuto, a las 18.30 hs. en segunda convocatoria, en el Hotel Holiday Inn Córdoba, ubicado en las calles Fray Luis Beltrán y Manuel Cardeñosa, Barrio Poeta Lugones de la ciudad de Córdoba, en el salón denominado "La Cum-

brecita", a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asociados para la suscripción del acta de asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asociación; 2. Consideración de las razones por las cuales la presente Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Asociados se celebra en un sitio diferente al de la sede social; 3. Consideración de las razones por las cuales la presente Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Asociados se celebra fuera del término fijado en el Estatuto; 4. Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024, y su documentación complementaria (memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de Comisión Revisora de Cuentas); 5. Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva 2024 y Comisión Revisora de Cuentas 2024; 6. Elección de miembros de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas; 7. Consulta ad-referéndum de la Asamblea de Asociados de los montos de cuotas sociales establecida por la Comisión Directiva durante el periodo 2024; 8. Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. Fdo.: La Comisión Directiva.

7 días - N° 593194 - \$ 108556 - 30/4/2025 - BOE

CIRCULO ODONTOLOGICO REGIONAL ALTA GRACIA

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 15/04/2025, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de Mayo de 2025, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Mateo Beres 235 – Alta Gracia - Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2024; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 593201 - \$ 15660 - 22/4/2025 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL ASOCIACIÓN LITUANA DE CÓRDOBA

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 12 de abril, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de mayo de 2025, a las 19 horas, en la sede social sita en Santa Rosa 669, PB, Córdoba Capital, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que

suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 3 cerrado el 31 de diciembre de 2024; 3) Elección de autoridades; y 4) Consideración de la cuota social. 5) Motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 593208 - \$ 6124 - 16/4/2025 - BOE

ASOCIACION CIVIL EHAP

LA CUMBRE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por acta N° 60 de la Comision Directiva, de fecha 20 de Marzo de 2025, se convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el dia 25 de Abril de 2025 a las 19 hs, en su sede sita en Rivadavia 274 de la ciudad de La Cumbre, para tratar el siguiente orden del dia: 1) Designacion de dos asambleistas para la firma del acta; 2) Consideracion de Estados contables, memoria e informe del organo de fiscalizacion por ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024.

1 día - N° 593188 - \$ 4156 - 16/4/2025 - BOE

LEANTOS S.A.

POZO DEL MOLLE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - En reunión de socios de fecha 3 de abril de 2025 se resuelve: convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 07 de mayo de 2025 a las 10:00 hs en la sede social, sita en calle Independencia N° 306 de la localidad de Pozo del Molle, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2. Consideración de los motivos por los cuales la presente asamblea se celebra fuera del plazo legal establecido por el art. 234 de la Ley 19.550. 3. Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre del 2022 y 2023 (Balance general, Estado de resultados, proyecto de distribución de utilidades y memoria del directorio). 4. Consideración de la Gestión del órgano de administración por sus funciones durante el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022 y 2023. 5. Elección de autoridades del órgano de administración por el plazo de tres (3) ejercicios, conforme al art. 257 de la Ley 19.550. 6. Fijación de Honorarios al Directorio por encima de los

topes máximos establecidos en el art. 261 de la Ley 19.550, si correspondiere, por sus funciones durante el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022 y 2023. 7. Designación de sindicatura o prescindencia.

5 días - N° 593237 - \$ 57100 - 24/4/2025 - BOE

INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que BILBAO, Mariano. DNI:35564915 y REMONDETTI, Gisela. DNI: 39022482, han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Lucas J. Péndola CPI-5675. Córdoba, 11 de Abril de 2025

1 día - N° 592679 - \$ 1865 - 16/4/2025 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que VERNA, Melisa A. DNI:35472673 y BIANCHI, Lourdes R. DNI: 36793919, han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Lucas J. Péndola CPI-5675. Córdoba, 11 de Abril de 2025

1 día - N° 592681 - \$ 1865 - 16/4/2025 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que ALVAREZ, Jorge A. DNI:30507540 y SOSA CEBALLOS, Sofia L. DNI: 33117285, han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Lucas J. Péndola CPI-5675. Córdoba, 11 de Abril de 2025

1 día - N° 592682 - \$ 1890 - 16/4/2025 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE

LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que ACOSTA, Julieta M. DNI:43560330, ha cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Lucas J. Péndola CPI-5675. Córdoba, 11 de Abril de 2025

1 día - N° 592683 - \$ 1690 - 16/4/2025 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

BIENCZAK S.R.L.

Por Acta N° 68 del 10 de marzo de 2025 se resolvió el cambio de la sede social y reforma del contrato constitutivo en su clausula Primera, quedando así redactado: CLAUSULA PRIMERA: La sociedad girara bajo la denominación de BIENCZAK SRL. Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio en la Ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre, la sede en calle Piero Astori N° 1335, Barrio Palmar, de esta ciudad, sin perjuicio de las sucursales, agencias, representaciones, filiales, depósitos o corresponsalías que podrá establecer en cualquier punto del país o del extranjero.

1 día - N° 590772 - \$ 2145 - 16/4/2025 - BOE

INSPIRAR SOLUCIONES S.A.S.

RENUNCIA - ELECCION DE AUTORIDADES - Por acta de Reunión de Socios de fecha 18.02.2025, se resolvió aceptar la renuncia del cargo del Administrador Titular EMILIANO GAGLIARDI (D.N.I. 37.618.564). Asimismo, se resolvió elegir en el cargo de Administrador Titular: ANTONELLA GAGLIARDI (D.N.I. 39.69.375) y Administrador Suplente: JULIO ROBERTO GAGLIARDI (DNI 12.996.697), y La representación y uso de la firma social estará a cargo de ANTONELLA GAGLIARDI (D.N.I. 39.69.375). Asimismo, se procedió a modificar los Artículos Séptimo y Octavo del Instrumento constitutivo de fecha 28.08.2023: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de: ANTONELLA GAGLIARDI (D.N.I. 39.69.375) en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará/n en su/sus cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: JULIO ROBERTO GAGLIARDI (DNI 12.996.697) en el carácter de

administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. ANTONELLA GAGLIARDI (D.N.I. 39.69.375), en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa".

1 día - N° 589902 - \$ 8295 - 16/4/2025 - BOE

LUTZ FERRANDO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESIÓN DE CUOTAS, DESIGNACION DE AUTORIDADES, PRORROGA DE VENCIMIENTO, CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL - Por Acta de Reunión de Socios de fecha 18 de marzo de 2025 se corrige Acta de Reunión de Socios de fecha 2 de enero de 2025, mediante la cual los socios que representan el 100 % del Capital Social deciden aprobar de manera unánime los siguientes puntos: 1 . CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES que realizará el Sr. Julio Roque Razzuk D.N.I. 07.982.728 a favor de la Señora Claudia Mariana Cristaldo, D.N.I. 20.213.774 de 56 años de edad, casada, Argentina, de profesión Comerciante con domicilio en Lote 1 – Mza 61 s/n, Barrio Lomas de la Carolina, Ciudad de Córdoba Capital, Provincia de Córdoba. 2 . CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES que realizará el Sr. Lucas Razzuk D.N.I. 28.273.285 a favor de la Señora Claudia Mariana Cristaldo D.N.I. 20.213.774, datos personales transcriptos ut-supra. 3. CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES que realizará el Sr. Nicolás Razzuk D.N.I. 25.457.255 a favor del Ingeniero Daniel Mario Gandini D.N.I. 16.579.364 . 4 . MODIFICACIÓN DE LA CLÁUSULA CUARTA DEL CONTRATO SOCIAL, COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL, la cual queda redactada: "Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de pesos quince mil (\$ 15.000) dividido en ciento cincuenta (150) cuotas sociales de valor nominal de pesos cien cada una (\$ 100) suscriptas e integradas totalmente por los socios del siguiente modo: a) el Ingeniero Daniel Mario Gandini ha suscripto la totalidad de setenta y cinco (75) cuota sociales de pesos cien (\$ 100) cada una; y b) la señora Claudia Mariana Cristaldo, ha suscripto la totalidad de setenta y cinco (75) cuota sociales de pesos cien (\$ 100) cada una".

5 . CAMBIO DE GERENCIA Y MODIFICACIÓN DE LA CLÁUSULA QUINTA DEL CONTRATO SOCIAL, la cual queda redactada: "Quinta: la administración, organización y dirección de la Sociedad, estará a cargo de los socios Ingeniero Daniel Mario Gandini y Señora Claudia Mariana Cristaldo, quienes revestirán el cargo de socios gerente ejerciendo la representación legal de la Sociedad siendo necesario la firma indistinta de cualquiera de los dos para obligar a la sociedad, quienes deberán suscribir con su firma personal, agregando la leyenda LUTZ FERRANDO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y el aditamento de Socio Gerente. La única limitación para el uso de la firma es la siguiente: no podrán utilizarla en prestaciones a título gratuito y en garantías o fianzas de cualquier naturaleza a favor de terceros, salvo autorización de la mayoría simple de socios. Desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad, y sus prórrogas, pudiendo ser removidos con justa causa o cuando sean designados nuevos gerentes que podrán ser o no socios, debiendo ser designados con el acuerdo de la mayoría simple de los socios. En el ejercicio de la administración, los socios gerentes podrán para el cumplimiento de los fines sociales: constituir toda clase de derechos reales, permutar, ceder, tomar en locación bienes inmuebles, tomar en locación bienes muebles, administrar bienes de otros, nombrar agentes, otorgar poderes especiales o generales, realizar todo acto o contrato por el cual se enajenan bienes, contratar y subcontratar cualquier clase de negocios, solicitar créditos, abrir cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones con los bancos nacionales, provinciales, municipales y privados del país o del extranjero, constituir hipotecas de acuerdo a disposiciones legales vigentes en la forma y condiciones que consideren más convenientes dejando constancia que la enumeración precedente no es taxativa sino simplemente enunciativa, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con el Objeto Social" . 6 . MODIFICACIÓN A LA CLÁUSULA PRIMERA DEL CONTRATO SOCIAL: CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL, la cual quedará redactada: "Primera: La Sociedad se denominará Lutz Ferrando Sociedad de Responsabilidad Limitada, y tendrá su domicilio y asiento principal de sus negocios en la Ciudad de Córdoba, actualmente en calle Dean Funes N° 187, pudiendo ser trasladado y establecer sucursales y/o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero" . 7. PRÓRROGA DEL TÉRMINO DE DURACIÓN de Lutz Ferrando Sociedad de Responsabilidad Limitada y modificación de la Cláusula Segunda del Contrato Social, la cual

quedará redactada: "Segunda. El término de duración de la Sociedad finaliza el 11 de enero de 2037, pudiendo dicho plazo ser prorrogado, en un todo conforme a la Ley 19.550".

1 día - N° 592290 - \$ 21920 - 16/4/2025 - BOE

ALBERTO FANONI E HIJOS S.A.

RIO TERCERO

ELECCION DE AUTORIDADES - Con fecha 4 de Abril de 2.025, se realizó en la sede social sita en calle Bolívar N° 253, de la Ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, Asamblea General Ordinaria, Unánime de Accionistas, en la que se resolvió elegir autoridades por un nuevo período fijándose en dos (2) Directores Titulares y cuatro (4) Directores Suplentes. Por idéntica acta, El Directorio quedó conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: ALBERTO ANTONIO FANONI, D.N.I. N° 6.563.483, CUIT 20-06563483-0; VICEPRESIDENTE: RAMONA BEATRIZ GALLINO, D.N.I. N° 6.059.809, CUIL N° 27-06059809-1; DIRECTORES SUPLENTES I.- MELISA FANONI, D.N.I. N° 30.385.325, CUIT N° 27-30385325-7 II.- GISELA CAROLINA FANONI, D.N.I. N° 27.541.577, CUIL N° 23-27541577-4, III.- CHRISTIAN DARIO FANONI, D.N.I. N° 24.457.239, CUIT N° 20-24457239-2; IV.- JESICA FANONI, D.N.I. N° 30.385.324, CUIT N° 27-30385324-9. La sociedad prescinde de la sindicatura. Asimismo se resolvió que los nombrados permanecerán en sus cargos por un período de tres ejercicios.-

1 día - N° 592329 - \$ 4375 - 16/4/2025 - BOE

LOW & SLOW S.A.S

Por acta de reunión de socios del 31/03/2025, se resolvió por unanimidad: i) Aprobar las renuncias comunicadas de manera verbal con fecha 28/03/2025, por los Sres. Gaston Frydman y Alvaro Solana Allende a los cargos de Administrador Titular y Administrador Suplente de esta sociedad, respectivamente, para el que fueran electos mediante Acta de Reunión de Socios de fecha 16/02/2023; ii) Aprobar la renuncia comunicada de manera verbal con fecha 28/03/2025 por el Sr. Gaston Frydman al cargo de Representante de esta sociedad, para el que fuera electo mediante Acta de Reunión de Socios de fecha 16/02/2023; iii) Designar para el cargo de ADMINISTRADOR TITULAR a JUAN DIEGO LAUREANO COLOME SARAVIA, D.N.I. N° 29.203.158 y para el cargo de ADMINISTRADOR SUPLENTE a FERNANDO ANTON, D.N.I. N° 23.823.420; iv) Designar para el cargo de REPRESENTANTE a JUAN DIEGO LAUREANO

COLOME SARAVIA, D.N.I. N° 29.203.158. Los Administradores y Representante, precedentemente mencionados aceptaron sus respectivos cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social; v) Modificar los Artículos Siete (7) y Ocho (8) del estatuto de la sociedad referidos a la Administración y Representación, los que quedarán redactados de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo del Sr. JUAN DIEGO LAUREANO COLOME SARAVIA, D.N.I. N° 29.203.158, quien revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y duraran en su cargo mientras no sean removidos por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. FERNANDO ANTON, D.N.I. N° 23.823.420, en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan de forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, y se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. JUAN DIEGO LAUREANO COLOME SARAVIA, D.N.I. N° 29.203.158 en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 592481 - \$ 11495 - 16/4/2025 - BOE

SOYAP SRL

MARCOS JUAREZ

Por acta reunión de socios de fecha 10/03/2025, se reúnen en la sede social los integrantes de "SOYAP S.R.L" Sres. EDUARDO OMAR BALLARIO, y BEATRIZ MERCEDES DURILEN, a los fines de tratar el siguiente orden del día, a saber: 1) MODIFICACION DE OBJETO SOCIAL – MODIFICACION DE CLAUSULA DOS DE CONTRATO SOCIAL: manifiestan que resulta necesario modificar el objeto social y asimismo el contrato social en relación a la cláusula dos del mismo, lo cual resulta aprobado por unanimidad, resolviéndose en consecuencia modificar la cláusula dos del contrato social, la cual quedara redactada de la siguiente manera: "DOS: El objeto social de la sociedad será realizar por cuenta propia o de terceros, o asociados a terceros, con las limitaciones de la ley, las siguientes activida-

des: a) explotación, administración, gerenciamiento, y gestión agropecuaria, de producción bajo cualquier modalidad operativa, compra, venta, financiación y arrendamiento, aparcería, de establecimientos rurales de todo tipo y/o inmuebles o instalaciones relacionadas con la actividad agropecuaria, propios o de terceros, a la cría y engorde de animales de cualquier tipo, fabricación y dosificación de alimentos balanceados para animales. B) Intervenir en la intermediación, acopio, almacenamiento, compra, venta, transporte, depósito, consignación, comercialización e industrialización de haciendas, granos, semillas, frutas, maderas y productos de granja, fertilizantes, agroquímicos, insumos agropecuarios y maquinaria agrícola. C) servicios de cafetería, elaboración de productos de panadería, servicios de expendio de comidas y bebidas en establecimientos con servicio de mesa y/o en mostrador; d) También podrá, siempre que se relacione con lo anterior adquirir bienes y servicios en el país o en el extranjero para incorporar valor agregado a bienes, servicios y productos destinándolos al mercado interno o externo. e) Actuar en operaciones de comercio internacional como importador o exportador y como agente comprador o vendedor de mercaderías o servicios para terceros, en el país o en el extranjero; planificar, efectuar o intermediar en operaciones de intercambio compensado, dirección y gestión empresarial destinado al comercio internacional.-Asimismo podrá ser representante o mandataria de terceros, domiciliados o no en el país, respecto de bienes y servicios que resulten convenientes para el cumplimiento del objeto social. También podrá otorgar mandatos o representaciones a personas físicas o jurídicas domiciliadas o no en el país. Para la realización de sus fines podrá efectuar todas aquellas operaciones que se vinculen con el objeto de la sociedad. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o éste contrato".

1 día - N° 592567 - \$ 13180 - 16/4/2025 - BOE

LA ELENENSE S.A.

ELENA

Designación de autoridades - Por Asamblea General Ordinaria de fecha 25/02/2025, se aprobó el nuevo directorio, siendo electos: Presidente: Gladys Melchora Cardenas, DNI N° 14.310.651, Vicepresidente: Juan Pablo Bongiovanni, D.N.I. N° 29.603.587, Directores Titulares: Carlos Alberto Bongiovanni, D.N.I. N° 33.851.027, Lorena Bongiovanni, D.N.I. N° 30.375.247 y Juan Jose

Bongiovanni, D.N.I. N° 42.695.612; y Directores Suplentes: Melisa Andrea Cabral, D.N.I. 30.640.896 y Ivana Beatriz Decarlini, D.N.I. 30.640.821. Todos designados por 3 ejercicios.

1 día - N° 592304 - \$ 1870 - 16/4/2025 - BOE

BELLACUA S.A.S.

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 04/04/2025, que ratifica el Acta de Reunión de Socios de fecha 10/02/2025, se resolvió: Aumentar el capital social y reformar el Artículo 5 del instrumento constitutivo. Artículo 5: El capital social es de pesos cuatro millones novientos veinte mil (\$ 4.920.000), representado por ochocientos veinte (820) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de pesos seis mil (\$ 6000) valor nominal cada una, Clase "B", con derecho a un (1) voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley N° 27.349.

1 día - N° 592539 - \$ 2040 - 16/4/2025 - BOE

BRABAL S.A.S.

RATIFICACIÓN Y RECTIFICACIÓN ACTA DEL 24/09/2024 - Mediante Reunión de Socios del 28/1/2025 se resolvió ratificar todo lo obrante en el Acta del 24 de septiembre de 2024: El Presidente manifiesta que en aquella ocasión se trataron 3 puntos: 1) Renuncia de Gonzalo Bringas a la Presidencia de la "Sociedad" y aprobación de su gestión; 2) Designación de Rodolfo Aricó como Administrador titular y representante legal de la "Sociedad"; 3) Modificación de los artículos 7 y 8 del Estatuto. Y se resolvió: "Puesto en consideración el punto N° 1 del Orden del Día, y luego de una breve deliberación, por unanimidad se resuelve que Gonzalo Bringas cese en sus funciones de Administrador titular de la "Sociedad", en el ejercicio de su representación y en el uso de la firma social, aprobándose en este acto su gestión durante el ejercicio de su mandato. Gonzalo Bringas se abstiene de votar en función de lo dispuesto por el art. 241 LGS. Puesto en consideración el punto N° 2 del Orden del Día, y luego de una breve deliberación, se resuelve designar a Rodolfo Aricó como Administrador titular de la "Sociedad", quien actuará como representante y hará uso de la firma social. En este acto acepta su designación. Puesto en consideración el punto N° 3 del Orden del Día, se resuelve modificar los artículos 7 y 8 del Instrumento Constitutivo, los que quedarán redactados de la siguiente manera: "ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de RODOLFO ARICÓ, D.N.I. N° 22.795.042, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus

funciones tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, y durará en su cargo mientras no cometa actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a GONZALO BRINGAS, D.N.I. 34.990.807, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley.” ARTÍCULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de RODOLFO ARICÓ, D.N.I. 22.795.042, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.” Asimismo, se resolvió rectificar el Acta del 24 de septiembre de 2024: El Presidente manifiesta que el trámite de inscripción del acta en la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas fue rechazado, entre otros, por el siguiente motivo: “d) Falta constitución de domicilio espacial de ambos administradores electos con firma certificada o digital. Podrá acompañarse por instrumento separado, de fecha igual o posterior, con firma certificada o digital. Art. 72 inc. 2 Res. Gral. 003/2023 DIPJ.” Es por ello que, a fin de cumplimentar con la totalidad de las observaciones de la Resolución N° 5485 “L”/2024, el Presidente propone rectificar el Acta del 24/9/2024, estableciendo los domicilios especiales de Rodolfo Aricó en Divino Maestro 8189, Housing Visby, Casa 1, Barrio La Salle; y de Gonzalo Bringas en República de China 290, Casa 33, Barrio Rossen, Valle Escondido, ambos de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 592640 - \$ 16295 - 16/4/2025 - BOE

TIGONBÚ BIO S.A.

RIO CUARTO

Reforma de estatuto social - Por acta de asamblea general extraordinaria de fecha 20/07/2021, se resolvió por unanimidad el aumento del capital social por capitalización de deuda, reformándose el artículo cuarto del estatuto social, el que quedó redactado del siguiente modo: ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de PESOS noventa y dos millones ciento cincuenta y dos mil cien (\$92.152.100) representado por novecientas veintiún mil quinientas veintiún acciones (921.521) de PESOS CIEN valor nominal cada

una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase “A” con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley General de Sociedades nro. 19.550 texto vigente”

1 día - N° 592650 - \$ 2985 - 16/4/2025 - BOE

CLOSAC S.A.

SACANTA

CAMBIO DE SEDE - Por Acta de Directorio de fecha 13/02/2025, se resolvió cambiar la sede social de la firma “CLOSAC S.A.” (CUIT 30711239487), estableciéndola en calle Belgrano N° 477 de la localidad de Sacanta, provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 592653 - \$ 1100 - 16/4/2025 - BOE

LIONSHED S.A.S.

Por acta de reunión de socios de fecha 18.03.2025, se resolvió ratificar el Acta de Reunión de Socios de fecha 08.11.2024.

1 día - N° 592670 - \$ 1100 - 16/4/2025 - BOE

AMBULANCIAS J.G. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

VILLA NUEVA

ACTA RECTIFICATIVA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA - En la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 11 días del mes de abril del 2025, siendo las 08:00 horas se reúne; 1. JAVIER ALBERTO GIORDANA, D.N.I. N° 21.402.959, CUIT / CUIL N° 20-21402959-7, nacido el día 19/02/1970, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Profesional, con domicilio real en Calle Los Chañares 144, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio; quien pone de manifiesto y resuelve: En virtud del rechazo de la constitución de la Sociedad por Acciones Simplificada (SAS) por parte de la Inspección de Personas Jurídicas (IPJ) quien mediante Resolución N° 1170 “L”/2025 ha realizado la siguiente observación: “Que, conforme lo informado por el Área de Sociedades por Acciones, no se han cumplimentado los requisitos de admisibilidad del trámite dado que, en virtud del inciso C) FINANCIERAS del objeto social, al prever la realización de actividades financieras con aportes de terceros la sociedad queda encuadrada en el Art. 299 LGS,

contraviniendo lo dispuesto por el Art. 39 Ley 27.349. Asimismo, se torna impreciso e indeterminado en la última parte del objeto social, (las actividades antes descriptas son meramente enunciativas al cumplimiento del objeto). Se hace saber que la forma de subsanar la presente observación es mediante un Acta Rectificativa con firma certificada de los socios y la debida publicación en boletín oficial. (de la Constitución y del Acta Rectificativa); el socio de la sociedad por acciones simplificada (SAS) denominada AMBULANCIAS J.G., conforme el instrumento constitutivo previamente suscrito en fecha 26 de marzo de 2025, se reúne en Los Chañares 144, Villa Nueva, Provincia de Córdoba para proceder a rectificar dicho error por medio del presente. El socio, habiendo analizado el error detectado por la Inspección de Personas Jurídicas en el objeto social descrito en el acta constitutiva de la sociedad, acuerdan modificar el mismo para subsanar dicho error. El objeto social de la sociedad, que en el acta constitutiva original aparecía como: ‘ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) SERVICIOS DE EMERGENCIAS, TRASLADOS Y CONSULTAS MÉDICAS: De pacientes particulares y/o asociados a obras sociales, mutuales o los comprendidos en convenios con empresas privadas o públicas a los Centros Asistenciales que se indique, ya sea en esta ciudad de Villa María, en las localidades de la Provincia de Córdoba o a cualquier lugar de la República Argentina, con una carga ocupacional de cuarenta (40) personas como máximo.- B) COMERCIAL: La compra, venta, locación, leasing y comercialización en general de los vehículos utilizados para el traslado de pacientes, así como todo instrumental de alta o baja complejidad para el equipamiento de los móviles respectivos.- C) REPRESENTACION: Actuar como representante, agente, mandatario o por comisiones en nombre de terceros, industrias o comerciantes, personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras.- D) FINANCIERAS: Financiar en nombre propio y/o por terceros y/o asociados a terceros las actividades comerciales que realice.- E) ENFERMERIA DOMICILIARIA: Acudir ante el llamado de terceros, a los efectos de la formalización de trabajos de enfermería.- Las actividades antes descriptas son meramente enunciativas, estando habilitada para desarrollar todo tipo de acciones tendientes al cumplimiento del objeto social, pudiendo, a tal fin integrarse a terceras personas, físicas o jurídicas, constituyendo otras sociedades o uniones transitorias de empresas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir

derechos y contraer obligaciones con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. - A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento." Se modifica de la siguiente manera: "ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) SERVICIOS DE EMERGENCIAS, TRASLADOS Y CONSULTAS MÉDICAS: De pacientes particulares y/o asociados a obras sociales, mutuales o los comprendidos en convenios con empresas privadas o públicas a los Centros Asistenciales que se indique, ya sea en esta ciudad de Villa María, en las localidades de la Provincia de Córdoba o a cualquier lugar de la República Argentina, con una carga ocupacional de cuarenta (40) personas como máximo.- B) ENFERMERIA DOMICILIARIA: Acudir ante el llamado de terceros, a los efectos de la formalización de trabajos de enfermería.- C) COMERCIAL: La compra, venta, locación, leasing y comercialización en general de los vehículos utilizados para el traslado de pacientes, así como todo instrumental de alta o baja complejidad para el equipamiento de los móviles respectivos y/o cualquier otro bien registrable ya sea inmueble o no, para la realización del presente objeto social.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento." El socio acuerda, aprobar la modificación del acta constitutiva de la sociedad para que refleje la corrección del objeto social mencionado. A tal efecto, quedo instruido como representante legal de la sociedad para proceder con la presentación de la nueva versión del acta constitutiva ante la Inspección de Personas Jurídicas para su correspondiente inscripción y validación. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 09:30 horas del día 11 de abril del 2025. A continuación, se procede con la publicación de la nueva versión del Instrumento constitutivo: INSTRUMENTO CONSTITUTIVO En la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 26 días de marzo de 2025, se reúnen; 1) JAVIER ALBERTO GIORDANA, D.N.?. N° 21.402.959, CUIT / CUIL N° 20-21402959-7, nacido el día 19/02/1970, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Profesional, con domicilio real en Calle Los Chañares 144, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por dere-

cho propio; quien/es resuelve/n: P R I M E R O: Constituir una sociedad por acciones simplificada denominada AMBULANCIAS J.G. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, con sede social en Calle Los Chañares 144, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. S E G U N D O: El capital social es de pesos Un Millón (\$1.000.000.00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Diez Mil (\$10.000.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) JAVIER ALBERTO GIORDANA, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones, por un total de pesos Un Millón (\$1.000.000) El capital suscripto se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los/las accionistas a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. T E R C E R O: Aprobar las siguientes cláusulas por las que se regirá la sociedad, y que a continuación se transcriben: DENOMINACIÓN - DOMICILIO PLAZO - OBJETO ARTICULO 1: La sociedad se denomina "AMBULANCIAS J.G. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA". ARTICULO 2: Tiene su domicilio social en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina; pudiendo establecer sucursales, establecimientos, agencias y domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero y fijarles o no un capital. ARTICULO 3: La duración de la sociedad se establece en 20 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) SERVICIOS DE EMERGENCIAS, TRASLADOS Y CONSULTAS MÉDICAS: De pacientes particulares y/o asociados a obras sociales, mutuales o los comprendidos en convenios con empresas privadas o públicas a los Centros Asistenciales que se indique, ya sea en esta ciudad de Villa María, en las localidades de la Provincia de Córdoba o a cualquier lugar de la República Argentina, con una carga ocupacional de cuarenta (40) personas como máximo.- B) ENFERMERIA DOMICILIARIA: Acudir ante el llamado de terceros, a los efectos de la formalización de trabajos de enfermería.- C) COMERCIAL: La compra, venta, locación, leasing y comercialización en general de los vehículos utilizados para el traslado de pacientes, así como todo instrumental de alta o baja complejidad para el equipamiento de los móviles respectivos y/o cualquier otro bien registrable ya sea inmueble o no, para la realización del presente objeto social.- A

tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. CAPITAL - ACCIONES ARTICULO 5: El capital social es de pesos Un Millón (\$1.000.000.00). representado por Cien (100) acciones, de pesos Diez Mil (\$10.000.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. ARTICULO 6: Las acciones que se emitan podrán ser ordinarias nominativas no endosables, escriturales o preferidas. Las acciones ordinarias pueden ser: de clase "A" que confieren derecho a cinco votos por acción, y de la clase "B" que confieren derecho a un voto por acción. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de emisión, también podrán fijarse les una participación adicional en las ganancias. Las acciones que se emitan deberán indicar su valor nominal y los derechos económicos y políticos reconocidos a cada clase conforme art. 46 Ley 27.349. ADMINISTRACIÓN REPRESENTACIÓN USO DE FIRMA ARTICULO 7: La administración estará a cargo de: JAVIER ALBERTO GIORDANA DN.I. N 21.402.959 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará/n en su/s cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: GISELA VANESA VIGANI DIN.?. N° 27.444.547 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. JAVIER ALBERTO GIORDANA D.N.?. N° 21.402.959 en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. REUNIÓN DE SOCIOS ARTICULO 9: Todas las resoluciones sociales de la sociedad se asentará en un libro de Actas que se llevará a tales efectos y las disposiciones se tomarán en un todo de acuerdo a

lo prescripto por el art. 53 de la Ley 27.349 y concordantes de la Ley 19.550. De las deliberaciones del órgano de gobierno deberán labrarse actas, las que resumirán las manifestaciones efectuadas, el sentido de las votaciones y su resultado, con expresión completa de las decisiones adoptadas. El quórum para cualquier reunión se forma con la presencia de los/las accionistas que representen más de la mitad del capital social. Las decisiones sociales que tiendan a introducir modificaciones en el contrato social deben ser tomadas por decisiones de más de la mitad del capital social. Las resoluciones sociales que no conciernen a la modificación del contrato, la designación o revocación de administradores o representantes se adoptarán por mayoría del capital presente en la reunión. FISCALIZACIÓN ARTICULO 10: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. BALANCE - DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES ARTICULO 11: El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. ARTICULO 12: Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) el cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de la reserva legal, b) la remuneración del órgano de administración y representación, en su caso, c) a reservas facultativas, conforme lo previsto en el artículo 70 in fine de la Ley 19.550, d) a dividendos de las acciones preferidas, y con prioridad los acumulativos Impagos, e) a dividendo de acciones ordinarias, f) el saldo, al destino que fije la reunión de socios/as. ARTICULO 13: Los dividendos deberán ser pagados, en proporción a las respectivas integraciones, dentro del ejercicio en que fueron aprobados. DISOLUCIÓN LIQUIDACIÓN ARTICULO 14: Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas por el artículo 94 de la Ley 19.550, la liquidación será practicada por la o las personas designadas como liquidadores/as por el órgano de gobierno, quienes deberán actuar conforme a lo dispuesto en los artículos 101, siguientes y concordantes de la Ley 19.550. Las personas nombradas en este acto, JAVIER ALBERTO GIORDANA, con domicilio especial en Calle Los Chañares 144 barrio Ctalamochita, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, GISELA VANESA VIGANI, con domicilio especial en Calle 5 De Julio 83, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, y el Sr. Representante JAVIER ALBERTO

GIORDANA, con domicilio especial en Calle Los Chañares 144, barrio Ctalamochita, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. Con lo que finaliza el acta en el lugar y fecha consignados al comienzo del acto, autorizando expresamente a los/las administradores/as a obligar a la sociedad respecto de los actos necesarios para su constitución y a realizar los actos propios de la explotación del objeto social durante el período fundacional. Una vez inscripta la sociedad, las obligaciones emergentes serán asumidas de pleno derecho por la sociedad, teniéndose como originariamente cumplidos por ésta y liberando a los/las accionistas y al órgano de administración de toda responsabilidad. Autorizar a JAVIER ALBERTO GIORDANA, D.?.?. ?" 21.402.959, CUIT/CUIL N 20-21402959-7, con domicilio legal constituido en Calle Los Chañares 144, barrio Ctalamochita, Provincia de Córdoba, para que realicen todos los trámites necesarios para lograr la conformidad administrativa y la inscripción en el Registro Público del presente instrumento, facultándolos/as para presentar y retirar documentación, realizar depósitos bancarios y extraerlos, aceptar las observaciones que formule la Dirección General de Personas Jurídicas y proceder con arreglo a ellas y, en su caso, para interponer los recursos que las leyes establecen.-

1 día - N° 592687 - \$ 80600 - 16/4/2025 - BOE

AYUSO ILUMINACION S.R.L.

RIO CUARTO

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES – MODIFICACIÓN DE CLÁUSULA CONTRACTUAL DE “AYUSO ILUMINACION S.R.L.” Por acta de reunión de socios de fecha 06/03/2023 se aprueba por unanimidad la cesión de cuotas sociales efectuada mediante “Contrato de Cesión de cuotas sociales – Modificación de cláusula contractual de “AYUSO ILUMINACION S.R.L.” de fecha 06/03/2023. La Sra. SILVINA AGUEDA SCHMITT, D.N.I. N° 21.864.280, nacida el 22/12/1970, argentina, abogada, de estado civil casada en primeras nupcias con el Sr. Jorge Alberto Ayuso, domiciliada en calle José Manuel Estrada N° 2268, de la ciudad de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba cede a título gratuito la cantidad de CIENTO VEINTE (120) cuotas sociales, es decir,

la totalidad de cuotas que posee en la firma representativas del 10% de la totalidad del capital social al Sr MARIANO AYUSO SCHMITT, D.N.I. N° 39.422.238, nacido el 15/04/1996, argentino, estudiante, de estado civil soltero, domiciliado en calle José Manuel Estrada N° 2268, de la ciudad de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba. Los socios de “AYUSO ILUMINACION S.R.L.”, Sr. Jorge Alberto AYUSO, D.N.I. N° 20.395.318, y Sra. Silvina Agueda SCHMITT, D.N.I. N° 21.864.280 dejan constancia que brindan conformidad entre sí de la cesión realizada con fecha 06/03/2023, mencionada en la presente acta. Como consecuencia del cambio de titularidad de las Cuotas Sociales se conviene por unanimidad modificar el artículo quinto del contrato social de la firma, el que quedará redactado de la siguiente forma: “ARTÍCULO QUINTO- Capital Social: El capital social se fija en la suma de \$12.000 (PESOS DOCE MIL), formado por 1.200 (UN MIL DOSCIENTAS) cuotas sociales de \$10 (PESOS DIEZ) cada una. Dicho capital se suscribe en su totalidad según se detalla a continuación: el Sr. JORGE ALBERTO AYUSO, 1.080 (UN MIL OCHENTA) cuotas por un valor total de \$10.800 (DIEZ MIL OCHOCIENTOS), y el Sr. MARIANO AYUSO SCHMITT, las restantes 120 (CIENTO VEINTE) cuotas por un valor de \$1.200 (MIL DOSCIENTOS). Del capital suscripto cada socio integra en este acto el veinticinco (25%) en dinero en efectivo, obligándose a completar el saldo de la integración dentro de los dos años de la fecha de suscripción del presente contrato, a requerimiento de la Gerencia”.-

1 día - N° 592705 - \$ 10210 - 16/4/2025 - BOE

RISK MANAGEMENT GROUP SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A.S.

Por Acta de Reunión de Socios N°1, de fecha 30/10/2024, rectificada y ratificada por Acta de Reunión de Socios N°2, de fecha 04/11/2024, y por Acta de Reunión de Socios N°3, de fecha 13/12/2024 (que a su vez ratifica el Acta de Reunión de Socios N°2), rectificada y ratificada a su vez esta última por Acta de Reunión de Socios N°4 de fecha 24/02/2025, que además ratifica todas las demás actas; se resolvió modificar la denominación de la sociedad, pasándose a llamar “G.R.A.G. Sociedad de Productores Asesores de Seguros S.A.S.” quedando redactado el Artículo 1 del acto constitutivo de la siguiente manera: “ARTÍCULO 1: La sociedad se denomina “G.R.A.G. SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A.S.” Asimismo, se resolvió en dicha acta modificar el Artículo 2 del acto constitutivo, quedando redactado de

la siguiente manera: "ARTÍCULO 2: Tiene su domicilio social en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina"

1 día - N° 592841 - \$ 7948 - 16/4/2025 - BOE

LUXORING S.A.S.

VILLA ALLENDE

CONSTITUCIÓN: 18/02/2025. 1) VALENTIN ROMERO SANDOBAL, D.N.I. N° 42.474.457, CUIT / CUIL N° 20-42474457-4, 16/11/1999, soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, Comerciante, Calle Sin Nombre, manzana 48, lote 14, barrio Country Lomas De La Carolina, de la ciudad de Cordoba, 2) ELTHON SEBASTIAN RODRIGUEZ PONS SZYMCZAK, D.N.I. N° 36.148.409, CUIT / CUIL N° 20-36148409-7, 03/02/1992, soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, Comerciante, Calle San Lorenzo 555, piso 10, de la ciudad de Cordoba. PRIMERO: LUXORING S.A.S., con sede social en Calle Elpidio Gonzalez 1100, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. SEGUNDO: El capital social es de pesos Quinientos Noventa Mil (\$.590000.00), representado por Cuatro (4) acciones, de pesos Ciento Cuarenta Y Siete Mil Quinientos (\$.147500.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) VALENTIN ROMERO SANDOBAL, suscribe la cantidad de Tres (3) acciones, por un total de pesos Cuatrocientos Cuarenta Y Dos Mil Quinientos (\$.442500) 2) ELTHON SEBASTIAN RODRIGUEZ PONS SZYMCZAK, suscribe la cantidad de Uno (1) acciones, por un total de pesos Ciento Cuarenta Y Siete Mil Quinientos (\$.147500). El capital suscripto se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los/las accionistas a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. TERCERO: La duración de la sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. CUARTO: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de

operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y crusa de ganado, explotación de tambores, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimiento. QUINTO: Duración 99 años. SEXTO: Capital \$ 590000.- SEPTIMO: La administración estará a cargo de: VALENTIN ROMERO SANDOBAL D.N.I. N° 42.474.457 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en

su/sus cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: ELTHON SEBASTIAN RODRIGUEZ PONS SZYMCZAK D.N.I. N° 36.148.409 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. OCTAVO: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. VALENTIN ROMERO SANDOBAL D.N.I. N° 42.474.457, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular .9.- 31 de Diciembre de cada año. 10- Inspección Persona Jurídica.

1 día - N° 592870 - \$ 39533 - 16/4/2025 - BOE

AIMETTA Y RIMONDA S.R.L.

s/ I.R.P.C. - MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL - En virtud de la Cesión de Cuotas Sociales de fecha 25 de Marzo del año 2.025, entre el Señor José Alberto RIMONDA, argentino, DNI: 8.578.950, CUIT: 20-08578950-4, mayor de edad, de profesión comerciante, estado civil casado, con domicilio real en calle Moreno N° 683, de la Localidad de Tancacha, Provincia de Córdoba, EL CEDENTE; y las Señoras: María Cecilia QUIROGA, argentina, DNI: 32.137.212, CUIT: 27-32137212-6, nacida el 09 de Febrero de 1.986, de profesión Comerciante, de estado civil casada, con domicilio real en 17 de Agosto N° 346 Villa Zoila, Localidad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba; y Paula QUIROGA, argentina, DNI: 35.894.660, CUIT: 27-35894660-2, nacida el 05 de Agosto de 1.991, de profesión Comerciante, de estado civil casada, con domicilio real en calle Esperanza N° 1582 1 Castagnino, Localidad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba; LAS CESIONARIAS. Y por Acta de Socios de fecha 26 de Marzo de 2.025; dispusieron y resolvieron por unanimidad, las Sras. Socias: María Cecilia QUIROGA, Paula QUIROGA y Viviana Elizabeth AIMETTA DE QUIROGA, argentina, DNI 17.111.715, CUIT: 27-17111715-7, mayor de edad, de profesión Comerciante, de estado civil casada, con domicilio real en calle Almirante Brown N° 1063, Localidad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, Provincia de

Córdoba; modificar la Cláusula Primera referida al Domicilio Social, y Cláusula Cuarta referida al Capital Social, del Contrato Social; quedando redactadas de la siguiente manera: PRIMERA: "La Sociedad que por este acto se constituye, se denomina "AIMETTA Y RIMONDA S.R.L." y tendrá su domicilio legal y asiento principal de sus negocios, en Ruta Provincial 6 Km 0,00 - Codo 5854 - Localidad de Almafuerte, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, sin perjuicio de cambiarlo posteriormente, si lo consideran conveniente. Así mismo, podrán establecer sucursales, agencias, filiales y/o representaciones, oficinas, dependencias, depósitos, transporte y/o distribución, etc., en cualquier lugar del país o del extranjero." CUARTA: "El capital social se fija en la suma de Pesos Doscientos Siete Mil Doscientos (\$207.200), dividido en dos mil setenta y dos (2072) cuotas de Cien (\$100) Pesos cada una, que los socios suscriben totalmente e integran en este acto: MARIA CECILIA QUIROGA, Quinientas Dieciocho (518) cuotas de Pesos Cien (\$100) cada una, que hace un total de Pesos Cincuenta y Un Mil Ochocientos (\$51.800); PAULA QUIROGA, Quinientas Dieciocho (518) cuotas de Pesos Cien (\$100) cada una, que hace un total de Pesos Cincuenta y Un Mil Ochocientos (\$51.800); y VIVIANA ELIZABETH AIMETTA DE QUIROGA, Un Mil Treinta y Seis (1.036) cuotas de Pesos Cien (\$100) cada una, que hace un total de Pesos Ciento Tres Mil Seiscientos (\$103.600)." Asimismo, resuelven por unanimidad, establecer que la Gerencia será ejercida por la Sra. Viviana Elizabeth AIMETTA DE QUIROGA, y la Sra. María Cecilia QUIROGA.

1 día - N° 592908 - \$ 19714,50 - 16/4/2025 - BOE

EUROPIE S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Se hace saber que mediante Acta N° 13 de Asamblea General Ordinaria del 16/09/2024 se eligieron autoridades por un nuevo período de tres (3) ejercicios: Presidente: Gerardo Marcelo NÚÑEZ, DNI 21.629.360; Director Suplente: Edgard Daniel NÚÑEZ, DNI 16.683.478. Se prescinde de sindicatura.

1 día - N° 592969 - \$ 2093 - 16/4/2025 - BOE

ESTABLECIMIENTOS SANTO TOMAS S.A.A.C.E I.

MENDIOLAZA

Elección de autoridades - Por Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 11 de Abril de 2025 se procedió a la elección de autoridades

por el término de tres ejercicios, que dando el Directorio constituido de la siguiente manera: PRESIDENTE el Sr. Rodolfo Tomás Echenique Deheza, D.N.I. N° 8.000.488; y DIRECTOR SU-PLENTE el Sr. Ignacio Echenique Deheza, D.N.I. N° 29.152.531.

1 día - N° 592799 - \$ 2671,50 - 16/4/2025 - BOE

DON OLEO S.A.

LABOULAYE

Elección de Autoridades - En Asamblea General Ordinaria del 10 de abril de 2025, se realizó elección de miembros del Directorio, por el término de tres ejercicios, quedando conformado el mismo con la siguiente distribución de cargos: Presidente: Juan Pablo Coutiers, DNI 27.347.980; y Director Suplente: Daniela Leonor Domanski, DNI 26.974.420. Los Directores electos aceptaron expresamente el cargo para el que han sido designados, bajo las responsabilidades legales y manifestaron con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 de ley 19550.

1 día - N° 592937 - \$ 3997,50 - 16/4/2025 - BOE

L.L.S.P. PRODUCCION S.A.

RIO CUARTO

Elección de directores - Por Asamblea General Ordinaria del 18/08/23 se resolvió designar Director Titular – Presidente del directorio a Peiretti Gerardo Esteban DNI 16.959.876, y como Director Suplente a Peiretti Luciano Gerardo DNI 38.017.838. Duraran por tres ejercicios económicos.

1 día - N° 592940 - \$ 1956,50 - 16/4/2025 - BOE

MAS PAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN DE FECHA 04/04/2025. SOCIOS: 1º Fernando Luis CAVANA, argentino, D.N.I. número 21.930.575, nacido el 26 de Enero de 1971, sexo masculino, estado civil casado, de profesión Productor Asesor de Seguros (Mat. 59233), con domicilio en calle José Hernández 577 de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco; 2º Emanuel Andres ESPONDA, argentino, D.N.I. 32.620.138, nacido el 21 Octubre 1986, sexo masculino, soltero, de profesión Productor Asesor de Seguros (Mat. 103225), con domicilio en calle Italia 30 piso 6º Dpto. B, San Nicolás, Provincia de Buenos Aires; 3º Mario Gustavo NAVARRO, argentino, D.N.I. 13.372.945, nacido el 22 de Julio de 1959, sexo masculino, casado, de profesión Productor ASE-

sor de Seguros (Mat. 26281), con domicilio en calle Juan del Campillo nº 715 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; 4º Alfredo Antonio CALIGARIS, argentino, D.N.I. 11.000.878, nacido el 27 de Enero de 1954, sexo masculino, casado, profesión Productor Asesor de Seguros (Mat. 33944) con domicilio en calle Italia nº 1162 de la ciudad de Clorinda, Provincia de Formosa; 5º Jorge Antonio ELLENA, argentino, D.N.I. 12.450.828, nacido el 17 de Noviembre de 1958, sexo masculino, divorciado, profesión Productor Asesor de Seguros (Mat. 75960), con domicilio en calle Buenos Aires nº 1246, piso 3º, Dpto. "B" de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; 6º Damián Conrado RANA, argentino, D.N.I. 25.453.812, nacido el 5 de Diciembre de 1976, sexo masculino, casado, profesión Productor Asesor de Seguros (Mat. 73801), con domicilio en calle Don Bosco nº 124 bis, ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; 7º Mario MIGLIARINI, argentino, D.N.I. 27.978.968, nacido el 16 de Junio de 1980, sexo masculino, casado, profesión Productor Asesor de Seguros (Mat. 65579), con domicilio en calle Don Bosco nº 253, ciudad de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires; 8º Patricia Rosa NANZER, argentina, D.N.I. 12.577.028, nacida el 8 de Octubre de 1958, sexo femenino, casada, profesión Productora Asesora de Seguros (Mat. 45602), con domicilio en calle Dr. Ghio nº 974, ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe; 9º Gonzalo MARTÍNEZ NANZER, argentino, D.N.I. 31.815.479, nacido el 8 de Noviembre de 1985, sexo masculino, soltero, profesión Productor Asesor de Seguros (Mat. 68463) con domicilio en Bv. Urquiza nº 216 piso 1, Dpto. "C" de la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe; 10º David Alberto FOGLIACO, argentino, D.N.I. 18.057.746, nacido el 3 de Abril de 1967, sexo masculino, casado, profesión Productor Asesor de Seguros (Mat. 37601), con domicilio en calle Antoniutti nº 305 de la localidad de Chañar Ladeado, Provincia de Santa Fe; 11º Matías Omar RINALDI, argentino, D.N.I. 27.292.850, nacido el 3 de Junio de 1979, sexo masculino, casado, profesión Productor Asesor de Seguros (Mat. 69806), con domicilio en calle San Martín nº 1785 de la localidad de Pérez, Provincia de Santa Fe; 12º Eduardo Daniel COCOCCIONI, argentino, D.N.I. 10.427.325, nacido el 31 de Octubre de 1952, sexo masculino, casado, profesión Productor Asesor de Seguros (Mat. 47664), con domicilio en calle Azcuénaga nº 590, de la ciudad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe; 13º Santiago Luis CARCAR, argentino, N° D.N.I. 28.426.058, nacido el 24 de Octubre de 1980, sexo masculino, soltero, profesión Productor Asesor de Seguros (Mat. 59272), con domicilio en calle Gato y Mancha

1366 del Barrio Escobar de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; 14º) Fernando Luis CARCAR, argentino, D.N.I. 8.363475, nacido el 6 de Septiembre de 1950, sexo masculino, casado, profesión Productor Asesor de Seguros (Mat. 42007), con domicilio en calle Olegario Correa nº 1561 del Barrio Los Naranjos de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. LA SOCIEDAD TIENE POR OBJETO: Realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, en forma directa o a través de franquicias, autorizaciones, con bienes propios o de terceros, las siguientes actividades: A.- Prestación de servicios de cobro y gestiones administrativas a personas humanas o jurídicas. B.- Desarrollar operaciones financieras relacionadas con su objeto, como así también participar en el capital de otras sociedades por acciones en los lineamientos del art. 31 de la Ley General de Sociedades y del art. 39 inc. 2º de la ley 27.349; se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o aquellas para las cuales se requiera el concurso público. C.- Realizar representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestión de negocios, administración de bienes y licenciataria; administración y comercialización de patentes, marcas, nombres comerciales, modelos industriales, emblemas, isologos, franquicias y sub franquicias. D.- Comprar, vender, consignar, importar, exportar, productos agrícolas y productos necesarios para la explotación agrícola. E.- Desarrollo de tecnologías informáticas, de computación y comunicación, pudiendo realizar la investigación e innovación de software. F.- Transporte de carga por camiones, camionetas, combis, vehículos acondicionados para transporte de mercancías y vehículos refrigerados para transporte de sustancias alimenticias, por automotor, micro ómnibus, por recorridos actualmente autorizados y/o que en el futuro autoricen las autoridades competentes.- G.- Compra, venta, exportación, consignación, locación y leasing de todo tipo de máquinas, equipos e implementos para la industria de la alimentación, panificadoras, fábricas de sándwiches y bocaditos, envasadoras de productos alimenticios, como así también de vehículos destinados al transporte de mercaderías y productos alimenticios, perecederos o no. H.- Prestación de servicios de gastronomía en locales propios o de terceros, mediante concesiones o licitaciones de empresas que presten esos servicios, ya sean hoteles, posadas, hosterías, líneas aéreas, de transporte terrestre, restaurantes, bares, confiterías, fábricas, sanatorios, clínicas, empresas, universidades, instituto de enseñanza de cualquier nivel e industrias.- I.- Desarrollo y explotación de opera-

ciones y actividades inmobiliarias, incluyendo la locación, la administración de propiedades, la formación de consorcios, adquisición y enajenación de bienes inmuebles. J.- Construcción de obras públicas y privadas, nacionales o internacionales, sea a través de licitaciones, contrataciones directas, concursos de precios u otra forma de contratación, construcciones de ingeniería civil y militar, construcción de casas, edificios, y todo tipo de vivienda; asimismo podrá construir puentes, carreteras y otras obras viales.- K.- Participar como proveedor o contratista de empresas públicas o privadas, del Estado Nacional, Provincial o Municipal, reparticiones autárquicas y fuerzas de seguridad. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y para realizar todos los actos relacionados con su objeto social, encontrándose facultada a celebrar contratos de leasing, fideicomiso, franquicia, de colaboración empresarial o de unión transitoria, y contratar con el Estado Nacional, Provincial o Municipal y Estados extranjeros. PLAZO DE DURACIÓN: 90 años contados desde la fecha del instrumento constitutivo. CAPITAL SOCIAL: El capital social es de pesos Un Millón Ochenta Mil (\$1.080.000,00), representado por Cien (108) acciones, de pesos Diez Mil (\$10.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a un (1) voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1º) FERNANDO LUIS CAVANA, la suma de pesos sesenta mil (\$ 60.000) en seis (6) acciones; 2º) EMANUEL ANDRES ESPONDA, la suma de pesos sesenta mil (\$ 60.000) en seis (6) acciones; 3º) MARIO GUSTAVO NAVARRO, la suma de pesos sesenta mil (\$ 60.000) en seis (6) acciones; 4º) ALFREDO ANTONIO CALIGARIS, la suma de pesos sesenta mil (\$ 60.000) en seis (6) acciones; 5º) JORGE ANTONIO ELLENA la suma de pesos sesenta mil (\$ 60.000) en seis (6) acciones; 6º) DAMIÁN CONRAD RANA, la suma de pesos sesenta mil (\$ 60.000) en seis (6) acciones; 7º) MARIO MIGLIARINI la suma de pesos sesenta mil (\$ 60.000) en seis (6) acciones; 8º) PATRICIA ROSA NANZER la suma de pesos sesenta mil (\$ 60.000) en seis (6) acciones; 9º) GONZALO MARTÍNEZ NANZER la suma de pesos sesenta mil (\$ 60.000) en seis (6) acciones; 10º) DAVID ALBERTO FOGLIACO la suma de pesos sesenta mil (\$ 60.000) en seis (6) acciones; 11º) MATÍAS OMAR RINALDI la suma de pesos sesenta mil (\$ 60.000) en seis (6) acciones; 12º) EDUARDO DANIEL COCOCCIONI la suma de pesos sesenta mil (\$ 60.000) en seis (6) acciones; 13º) SANTIAGO LUIS CARCAR la suma de pesos trescientos mil (\$ 300.000) en

treinta (30) acciones; 14º) FERNANDO LUIS CARCAR la suma de pesos sesenta mil (\$ 60.000) en seis (6) acciones. ADMINISTRACIÓN: estará a cargo de Santiago Luis CARCAR nº D.N.I. 28.426.058 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según y durara en su cargo mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. Mario Gustavo NAVARRO, argentino, D.N.I. 13.372.945 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. La representación y uso de la firma social estará a cargo de La representación de la sociedad estará a cargo del Administrador Titular o de quien legalmente lo sustituya en caso de ausencia o impedimento, bajo cuya firma quedará obligada la sociedad. REUNIÓN DE SOCIOS: Todas las resoluciones sociales de la sociedad se asentarán en un libro de Actas que se llevará a tales efectos y las disposiciones se tomarán en un todo de acuerdo a lo prescripto por el art. 53 de la Ley 27.349 y concordantes de la Ley 19.550. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de controlor conforme al Art. 55 Ley 19550. EJERCICIO SOCIAL 30/06.

1 día - N° 593026 - \$ 80012 - 16/4/2025 - BOE

SYNERGO OBRAS Y SERVICIOS S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL - Por Acta de Directorio Nro. 19, de fecha 17/07/2024, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle Azuleque Nro. 1765, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 593042 - \$ 2140 - 16/4/2025 - BOE

LABORATORIO GLABS S.A.S.

En la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, al primer día del mes de Abril del año 2025, se reúnen los señores Germán Horner, D.N.I. N° 38412891, CUIT N° 20-38412891-3, nacido el día 26 de Septiembre de 1994, mayor de edad, estado civil soltero, nacionalidad argentino, de profesión comerciante, con domicilio real en Boulevard de los Toscanos 6276, Barrio Los Boulevares De la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio; y Angelina Rondine, D.N.I. N° 32.406.582, CUIT N° 27-32406582-8, nacido el día 17 de Septiembre de 1986, mayor de edad, estado civil soltero, nacionalidad argentino, de profesión Licenciado en Comercio Internacional, con domicilio real en

Bulevar de los Toscanos 6276, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio; quienes resuelven constituir una Sociedad por Acciones Simplificada denominada LABORATORIO GLABS S.A.S., con sede social en calle BOULEVARD DE LOS TOSCANOS 6059, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital de la Provincia de Córdoba, República Argentina, la que se regirá por las siguientes cláusulas: DENOMINACION: LABORATORIO GLABS S.A.S.; SEDE SOCIAL: Bulevar de los Toscanos 6059, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; DURACION: 99 años desde la fecha del instrumento constitutivo (01/04/25); OBJETO: Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, fruticolas, vitivinicolas, forestales, cría, venta y crusa de ganado, explotación de tambo, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones,

reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. CAPITAL/ACCIONES: El capital social es de pesos Quinientos Noventa Y Tres Mil Seiscientos Sesenta Y Cuatro (\$.593664.00), representado por Seis (6) acciones, de pesos Noventa Y Ocho Mil Novecientos Cuarenta Y Cuatro (\$.98944.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. ADMINISTRACIÓN / REPRESENTACIÓN: La administración estará a cargo del socio Germán Horner, D.N.I. N° 38.412.891, que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social; durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Se designa al socio Angélica Rondine, D.N.I.N° 32.406.582, en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse de ser removido o por renuncia del administrador titular o por una ausencia temporal de este. Ambos manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. La representación y el uso de la firma social estará a cargo del socio Germán Horner, D.N.I.N° 38.412.891; FISCALIZACION: la sociedad prescinde de órgano de fiscalización; CIERRE DE EJERCICIO ECONOMICO: 31 de Marzo de cada año.-

1 día - N° 593046 - \$ 45708 - 16/4/2025 - BOE

GRUPO BOUCHERS S.R.L.

Cesión cuotas - 1) Por contrato de cesión de cuotas del 25.3.2025, ratificado por reunión de socios del 26.3.2025, el socio cedente Pablo Maximiliano SMITH, DNI 28860014, cedió la totalidad de sus cuotas sociales, es decir la

cantidad de 2.000 cuotas sociales de \$100 valor nominal cada una, representativas de un capital social de \$200.000, a favor del cesionario Gonzalo Enrique BADANO, DNI 35957642, nacido el 30.1.1991, casado, argentino, comerciante, con domicilio en Leguizamón Martiniano 365, CABA, Rep Argentina. 2) Por reunión de socios del 26.3.2025, por unanimidad de socios se resolvió ratificar el contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 25.3.2025 y modificar la cláusula cuarta del Contrato Social para adecuarla a la nueva conformación del capital social.

1 día - N° 593116 - \$ 6252 - 16/4/2025 - BOE

LA MANSION SOCIEDAD ANONIMA

RIO CEBALLOS

Designación de autoridades - Por asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 09/04/2025 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: IDA CECILIA OBRELAN, D.N.I. N° 18.329.522 y Director Suplente: MOISES ELIAS OBRELAN, D.N.I. N° 20.622.830. Todos por el periodo de tres ejercicios.

1 día - N° 593077 - \$ 2364 - 16/4/2025 - BOE

MARLO BIO PRODUCTOS S.A.S.

HERNANDO

CONSTITUCIÓN-FECHA DE CONSTITUCIÓN: Instrumento constitutivo de fecha 15.04.2025. SOCIOS: 1) MARIANO JAVIER PERULAN, D.N.I. N° 22.110.804, CUIT / CUIL N° 20-22110804-4, nacido el día 18/03/1971, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Ecuador 266, de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio DENOMINACIÓN: MARLO BIO PRODUCTOS S.A.S., SEDE SOCIAL: Calle General Paz 124, barrio Centro, de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. DURACIÓN: Noventa y nueve (99) años. OBJETO SOCIAL: Realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de

terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruda de ganado, explotación de tambores, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. CAPITAL: El capital social es de pesos Quinien-

tos Noventa Y Tres Mil Seiscientos Sesenta Y Cuatro (\$.593664.00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Cinco Mil Novecientos Treinta Y Seis Con Sesenta Y Cuatro Céntimos (\$.5936.64) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. ADMINISTRACIÓN: La administración estará a cargo de: MARIANO JAVIER PERULAN D.N.I. N° 22.110.804 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: LORENA MARINÉS MARIÑO D.N.I. N° 27.470.832 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. REPRESENTACIÓN: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. MARIANO JAVIER PERULAN D.N.I. N° 22.110.804, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley. EJERCICIO SOCIAL: El ejercicio social cierra el día 31 de Marzo de cada año.

1 dia - N° 593130 - \$ 46948 - 16/4/2025 - BOE

FARMA B S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 21/02/2025 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos de fecha 24/02/2025, se designó como Presidente al señor Nicolás Silvio Mario Polzella, DNI 12.776.204, argentino, de estado civil casado, fijando domicilio especial en Avellaneda N° 260 de la localidad de La Calera, provincia de Córdoba; como Directora Titular a la señora Florencia Natalia Raiteri, DNI 30.900.727, argentina, de estado civil soltera, fijando domicilio especial en Jose Javier Diaz N° 1608 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; como Director Titular al señor Matías Polzella, DNI

31.093.185, argentino, de estado civil casado, fijando domicilio especial en Avellaneda N° 260 de la localidad de La Calera, provincia de Córdoba y como Directora Suplente a la señora María Trinidad Marenchino, DNI 32.124.293, argentina, de estado civil casada, fijando domicilio especial en Avellaneda N° 260 de la localidad de La Calera, provincia de Córdoba, los cuales manifiestan que habiendo aceptado los cargos lo hacen bajo las responsabilidades legales vigentes, y declaran bajo juramento que no se encuentran comprendidos en las inhibiciones previstas en los artículos 264 y 286 de la Ley 19.550.-

1 dia - N° 592777 - \$ 7930 - 16/4/2025 - BOE

YATASTO S.A.

Designación de autoridades - Por asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 09/04/2025 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: IDA CECILIA OBRELAN, D.N.I. N° 18.329.522 y Director Suplente: MOISES ELIAS OBRELAN, D.N.I. N° 20.622.830. Todos por el periodo de tres ejercicios

1 dia - N° 593078 - \$ 2228 - 16/4/2025 - BOE

ALPACA SA

GENERAL LEVALLE

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/12/2023, fue designado el directorio de ALPACA SA, por el término estatutario de Dos ejercicios, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: FROLA Adriana Mercedes DNI 14.909.616 y Director Suplente: ZOZAYA Diego Nicolas, DNI 31.063.635

1 dia - N° 593199 - \$ 2292 - 16/4/2025 - BOE

NUIK S.A.S.

Constitución de fecha 09/04/2025. Socios: 1) MARIA SOLEDAD BASTOS, D.N.I. N° 23197545, CUIT/CUIL N° 23231975454, nacido/a el día 30/04/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Jose De Calasanz 597, manzana 61, lote 15, barrio Estancia Q2, de la ciudad de Mendiola, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) NICOLE KNAEBLEIN, D.N.I. N° 43628419, CUIT/CUIL N° 27436284190, nacido/a el día 20/11/2001, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Jose De Calasanz 597, manzana 61, lote 15, barrio Estancia Q2, de la ciudad de Mendiola, Departamento

Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NUIK S.A.S.Sede: Calle Alonso De Rivera 1733, barrio Villa Cabrera, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruda de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica,

terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 100 acciones de valor nominal Seis Mil (6000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) NICOLE KNAEBLEIN, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MARIA SOLEDAD BASTOS, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIA SOLEDAD BASTOS, D.N.I. N° 23197545 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NICOLE KNAEBLEIN, D.N.I. N° 43628419 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: La representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA SOLEDAD BASTOS, D.N.I. N° 23197545. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 593025 - s/c - 16/4/2025 - BOE

ESTABLECIMIENTO SAN SANTIAGO S.A

OLIVA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Reunión de Socios de fecha 02/01/2025 se resolvió 1) Designación de autoridades. Se aprobó por unanimidad como Director Titular-Presidente a ÁLVARO GABRIEL BELETTI, argentino, mayor de edad, D.N.I. N° 35.671.196 y Director Suplente a MIRTA BEATRIZ BOSCO, argentina, mayor de edad, D.N.I. N° 17.563.183 2) Designar al profesional autorizado para realizar el trámite de inscripción en I.P.J. Se aprobó por unanimidad, autorizar al Contador Público, Diego Fernando

Muzzolón, D.N.I. N° 26.508.743 Mat.: 10-18472 para llevar a cabo los trámites necesarios para la inscripción de los Directores, ante el Registro Público de Córdoba, y los organismos de contralor correspondientes.

1 día - N° 593145 - \$ 6124 - 16/4/2025 - BOE

GRUPO LOGISTICO HCG S.A.S

Edicto rectificadorio del publicado en B. O. el día 31/03/2025. Se rectifica el Edicto N° 589391 en la parte referida a la Representación de la sociedad, donde dice: Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. DIEGO ALFREDO GORDILLO D.N.I. N° 22.500.755, debe decir: Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. AGUSTIN HORMAECHE D.N.I. N° 39.419.773. Se ratifica el resto del edicto que no ha sido modificado por este.

1 día - N° 593210 - \$ 4028 - 16/4/2025 - BOE

HASA S.A.

CIUDAD DE CORDOBA –ELECCION DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11 de Abril de 2025 se designó el siguiente directorio: Presidente al señor Hugo Alberto Avalle, DNI 11.747.350 y como Director Titular al señor Martín Avalle, DNI 36.143.870. Así mismo se elige como Director Suplente al Señor Tomas Avalle, DNI 32.204.218, y como Director Suplente a la Srita. Claudia Beatriz Piovera DNI 21.407.011, todos elegidos por el término de 3 ejercicios.

1 día - N° 593222 - \$ 3820 - 16/4/2025 - BOE

PLANTA TRES S.A.S.

ALTA GRACIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Por Reunión de Socios N° 4 Unánime y Autoconvocada, del 21/01/2025, se resolvió elegir las siguientes autoridades: renovar al Sr. LUIS ARTURO HIRVONEN, DNI 12.838.589, como Administrador Titular y Representante Legal; designar al Sr. IGNACIO ALARIK HIRVONEN, DNI 39.023.187, como Administrador Titular; y finalmente designar al Sr. AGUSTIN HIRVONEN, DNI 40.677.967, como Administrador Suplente. Quienes durarán en sus cargos indefinidamente hasta tanto y en cuanto la reunión de socios no designe otras autoridades o se comunique una renuncia o sean susceptibles de remoción de su cargo, fijando domicilio especial en calle 9 de Julio N° 843, Piso 1, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Las personas

mencionadas, aceptan en forma expresa la designación propuesta y declaran que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley.

1 día - N° 592977 - \$ 6006 - 16/4/2025 - BOE

HOLCIM (ARGENTINA) S.A.

EDICTO RECTIFICATIVO - CUIT 30-50111112-7 rectifica el aviso publicado los días 20, 21, 25, 26 y 27 de marzo de 2025, de la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas fijada para el día 21 de abril de 2025 a las 12 horas en primera convocatoria (la "Asamblea"), según se detalla a continuación: el punto "5) "del orden del día de la Asamblea, se rectifica de modo que queda redactado de la siguiente manera: "5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024 por la suma de \$1.102.345.575"

1 día - N° 593243 - \$ 4788 - 16/4/2025 - BOE

CTL REPRESENTACIONES S.A.S.

Constitución de fecha 03/04/2025. Socios: 1) AGUSTIN CAZZOLLI, D.N.I. N° 34815379, CUIT/CUIL N° 20348153790, nacido/a el día 15/01/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Buonarotti Y Mujica Lainez, barrio Cantegril, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NICOLAS CAZZOLLI, D.N.I. N° 33177811, CUIT/CUIL N° 20331778118, nacido/a el día 22/11/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Buonarotti Esq Mujica Laines, barrio Cantegril, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) EDUARDO MARIANO TONNELIER, D.N.I. N° 23226732, CUIT/CUIL N° 20232267322, nacido/a el día 04/07/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Camino San Carlos Km. 5.5, manzana 10, lote 40, barrio La Santina, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) JAVIER LACARA, D.N.I. N° 29499710, CUIT/CUIL N° 20294997106, nacido/a el día 04/06/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Torres Horacio, barrio Centro, de la ciudad de Salsipuedes, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba,

República Argentina Denominación: CTL REPRESENTACIONES S.A.S.Sede: Calle Buonarotti Y Mujica Lainez, barrio Cantegril, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruda de ganado, explotación de tambores, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica,

terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 10000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) EDUARDO MARIANO TONNELIER, suscribe la cantidad de 5000 acciones. 2) AGUSTIN CAZZOLLI, suscribe la cantidad de 1800 acciones. 3) NICOLAS CAZZOLLI, suscribe la cantidad de 1600 acciones. 4) JAVIER LACARA, suscribe la cantidad de 1600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) AGUSTIN CAZZOLLI, D.N.I. N° 34815379 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EDUARDO MARIANO TONNELIER, D.N.I. N° 23226732 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. AGUSTIN CAZZOLLI, D.N.I. N° 34815379. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 593035 - s/c - 16/4/2025 - BOE

LOMBARDO LORENZO SAS

En la Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, en la sede social de LOMBARDO LORENZO SAS CUIT 30-71826628-5 cita en calle av. Duarte Quiroz 1696, piso 2, torre/local OFICINA 8, Barrio Alberdi, siendo las 13hs del día 15/4/2025, con presencia de la accionista única y Administradora Joana Elizabeth Lombardo, DNI 38.917.675, con domicilio especial en av. Duarte Quiroz 1696, piso 2, torre/local OFICINA 8, Barrio Alberdi, que representa la totalidad de las acciones y votos, quien firma la presente y el respectivo libro de asistencia. Téngase presente que la reunión es

auto-convocada y unánime, por las características mismas de la sociedad (unipersonal), en concordancia con los artículos 158 del Código Civil y Comercial de la Nación, 49 de la Ley 27.349 y el Instrumento Constitutivo. Existiendo el quorum necesario, la Administradora manifiesta que el temario del orden del día será: 1) Socios que suscriben el acta. 2) Aprobación de Memoria, Balance General, Estados de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al ejercicio irregular del año 2023. 3) Renuncia y aprobación de gestión de administrador saliente. 4) Designación de nuevo administrador y modificación de artículos 7 y 8 del estatuto social. 5) Aceptación del cargo y constitución de domicilio especial de los nuevos administradores. A continuación, se pone a consideración el orden del día y se somete a votación: 1) Desígnese a la socia única y administradora a la fecha a suscribir la presente. 2) Que, habiendo tomado conocimiento de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al ejercicio irregular del año 2023, fecha de inicio el día 28/09/2023 y finalización el día 31/12/2023 -se adjuntan-, se aprueba por unanimidad. 3) Que, se acepta la renuncia de la administradora Joana Elizabeth Lombardo, DNI 38.917.675 y se aprueba su gestión por unanimidad. 4) Que por el presente se designa como nuevo administrador de Lombardo Lorenzo SAS al Sr. JORGE LUIS CORDOBA, DNI 30.470.648, estado civil Soltero, con domicilio real en calle Gelly y Obes 3185, Bº Villa Azalais, de esta Ciudad, Provincia de Córdoba; y a MARIA ROSA ROMERO D.N.I. N° 10.047.005, con domicilio real en calle Gelly y Obes 3185, Bº Villa Azalais, en el carácter de administrador/a suplente. Que a los fines de cumplimentar con los requisitos de ley se modifican los artículos 7 y 8 –sin alterar el resto de su contenido-, los que quedan redactados de la siguiente manera: ARTICULO 7: La administración estará a cargo de: JORGE LUIS CORDOBA, DNI N° 30.470.648 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: MARIA ROSA ROMERO D.N.I. N° 10.047.005 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de de-

claración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. JORGE LUIS CORDOBA, DNI N° 30.470.648, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. 5) Sr. JORGE LUIS CORDOBA, DNI 30.470.648, estado civil Soltero: y MARIA ROSA ROMERO D.N.I. N° 10.047.005, ambos constituyendo domicilio especial a todos los efectos de su designación en calle av. Duarte Quiroz 1696, piso 2, torre/local OFICINA 8, Barrio Alberdi, República Argentina, y el Sr. Representante Sr. JORGE LUIS CORDOBA, DNI 30.470.648, con domicilio especial en av. Duarte Quiroz 1696, piso 2, torre/local OFICINA 8, Barrio Alberdi, República Argentina, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. Autorícese mediante el presente al Sr. Jorge Luis CORDOBA a los fines de realizar todas las gestiones administrativas relacionadas con LOMBARDO LORENZO SAS ante los entes públicos y privados.

1 día - N° 593183 - \$ 36860 - 16/4/2025 - BOE

EDIOR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 31/03/2025. Socios: 1) RODRIGO ARIEL ALVAREZ, D.N.I. N° 30968407, CUIT/CUIL N° 23309684079, nacido/a el día 10/05/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mendoza 1775, piso 7, departamento 1, de la ciudad de Rosario, Departamento Rosario, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina 2) NELSON PABLO LOPAPA, D.N.I. N° 31042630, CUIT/CUIL N° 20310426300, nacido/a el día 26/12/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle General Jose De San Martin 574, de la ciudad de Ricardone, Departamento San Lorenzo, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina Denominación: EDIOR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Calle Santa Rosa 107, de la ciudad de Corral De Bustos Ifflinger, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia

y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cría de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directa-

mente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Fabricación y comercialización de productos para el agro y la industria. 16) Brindar servicios de limpieza de inmuebles. 17) Brindar servicios de asesoramiento impositivo, contable y financiero brindado por profesionales debidamente matriculados. 18) Servicios de publicidad. 19) Creación y comercialización de contenidos multimedia. 20) Brindar servicios de hospedaje temporal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 600000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NELSON PABLO LOPAPA, suscribe la cantidad de 300000 acciones. 2) RODRIGO ARIEL ALVAREZ, suscribe la cantidad de 300000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NELSON PABLO LOPAPA, D.N.I. N° 31042630 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RODRIGO ARIEL ALVAREZ, D.N.I. N° 30968407 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NELSON PABLO LOPAPA, D.N.I. N° 31042630. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 593139 - s/c - 16/4/2025 - BOE

APTIA NODE S.A.S.

Constitución de fecha 20/03/2025. Socios: 1) TOMAS MONGUILLOT CARROLL, D.N.I. N° 36145566, CUIT/CUIL N° 20361455666, nacido/a el día 26/12/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesionales Independientes, con domicilio real en Calle Santa Teresa De Jesus 7835, barrio Villa Rivera Indarte, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: APTIA NODE S.A.S. Sede: Calle Velez Gral Gregorio 3807, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados

desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cría de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a

la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Noventa Y Tres Mil Seiscientos Sesenta Y Cuatro (593664) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil Novecientos Treinta Y Seis Con Sesenta Y Cuatro Céntimos (5936.64) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) TOMAS MONGUILLOT CARROLL, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) TOMAS MONGUILLOT CARROLL, D.N.I. N° 36145566 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VICTORIA OVANDO, D.N.I. N° 37617104 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. TOMAS MONGUILLOT CARROLL, D.N.I. N° 36145566. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 593151 - s/c - 16/4/2025 - BOE

OVIMOTORS S.A.S.

Constitución de fecha 08/04/2025. Socios: 1) MATIAS EXEQUIEL OVIEDO, D.N.I. N° 39691667, CUIT/CUIL N° 20396916674, nacido/a el día 20/07/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Diaz Colodrero 3164, barrio Villa Corina, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: OVIMOTORS S.A.S. Sede: Avenida Las Malvinas 1225, barrio Talleres Este, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1. Compra, venta, intermediación y

consignación de vehículos automotores, motocicletas, cuatriciclos y similares, nuevos o usados, tanto en forma directa como en comisión. 2. Asesoramiento en opciones de financiación para la adquisición de vehículos, canalizadas exclusivamente a través de entidades bancarias o crediticias debidamente autorizadas, sin que ello implique el ejercicio de actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 3. Gestión de trámites registrales e inscripción de prendas, exclusivamente a través de profesionales matriculados cuando la normativa aplicable así lo exija. 4. Importación y exportación de vehículos, motocicletas, cuatriciclos, repuestos, accesorios y otros productos vinculados al sector automotor, conforme a la normativa aduanera y cambiaria vigente. 5. Comercialización de repuestos, accesorios y prestación de servicios técnicos relacionados con vehículos automotores, motocicletas y cuatriciclos. 6. Mantenimiento y reparación de vehículos automotores, motocicletas y cuatriciclos, incluyendo: reparaciones mecánicas y eléctricas, trabajos de carrocería y pintura, diagnóstico computarizado y puesta a punto. Dichos servicios serán realizados por profesionales idóneos y matriculados, cumpliendo con las habilitaciones y normativas vigentes. 7. Intermediación en operaciones de venta en comisión o consignación, actuando como agente entre propietarios y compradores de vehículos. 8. Estudios de mercado, peritajes y consultoría técnica en el ámbito automotor, desarrollados por profesionales debidamente matriculados cuando corresponda. 9. Asesoramiento y gestión especializada en: Adquisición y comercialización de vehículos, motocicletas y maquinaria pesada. Importación, exportación y distribución de los mismos. Arrendamiento operativo de vehículos y sus partes y accesorios, sin que ello implique actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 10. Celebración de contratos y convenios relacionados con su objeto social, siempre que no impliquen actividades sujetas a regímenes especiales. 11. Realización de operaciones comerciales y administrativas necesarias para el desarrollo del objeto social, incluyendo actos conexos o accesorios, con excepción de aquellas actividades que requieran autorización especial o se encuentren reguladas por normativa específica. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 60000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS

EXEQUIEL OVIEDO, suscribe la cantidad de 60000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MATIAS EXEQUIEL OVIEDO, D.N.I. N° 39691667 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) BRISA ELIANA MACALUSO, D.N.I. N° 42785470 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS EXEQUIEL OVIEDO, D.N.I. N° 39691667. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 593162 - s/c - 16/4/2025 - BOE

VVV.74 S.A.S.

Constitución de fecha 11/04/2025. Socios: 1) ANGEL ANDRES PERERA, D.N.I. N° 30370257, CUIT/CUIL N° 20303702572, nacido/a el día 13/02/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A Sin Jerar. Privado, con domicilio real en Boulevard Rivadavia 4646, barrio Los Boulevares, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) ESTEBAN GASPAR OCTAVIO BROUWER DE KONING, D.N.I. N° 24172043, CUIT/CUIL N° 20241720439, nacido/a el día 04/09/1974, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Calle Los Jazmines Sn Casi Esq Los Naranjos, barrio Santa Teresa - La Rivera -, de la ciudad de Anisacate, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: VVV.74 S.A.S. Sede: Boulevard Rivadavia 4646, departamento 1, barrio Los Boulevares, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explota-

ción, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cría de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 100 acciones de valor nominal Seis Mil (6000.00) pesos cada

acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) ESTEBAN GASPAR OCTAVIO BROUWER DE KONING, suscribe la cantidad de 90 acciones. 2) ANGEL ANDRES PEREIRA, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ESTEBAN GASPAR OCTAVIO BROUWER DE KONING, D.N.I. N° 24172043 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ANGEL ANDRES PEREIRA, D.N.I. N° 30370257 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ESTEBAN GASPAR OCTAVIO BROUWER DE KONING, D.N.I. N° 24172043.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 593168 - s/c - 16/4/2025 - BOE

GRUP INVERSOR T.R.A.C.I S.A.S.

Constitución de fecha 03/04/2025. Socios: 1) FRANCO DAVID RODRIGUEZ, D.N.I. N° 40026018, CUIT/CUIL N° 20400260185, nacido/a el día 03/04/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Chofer Camion, con domicilio real en Calle Maipu 205, de la ciudad de La Cesira, Departamento Presidente Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JONATHAN LIONEL RODRIGUEZ, D.N.I. N° 39024337, CUIT/CUIL N° 20390243376, nacido/a el día 09/07/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Mecanico/A, con domicilio real en Calle Maipu 205, de la ciudad de La Cesira, Departamento Presidente Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRUP INVERSOR T.R.A.C.I S.A.S.Sede: Calle Maipu 205, de la ciudad de La Cesira, Departamento Presidente Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional

de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cría de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restauranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones im-

puestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Noventa Y Cinco Mil (595000) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil Novecientos Cincuenta (5950.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) JONATHAN LIONEL RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 95 acciones. 2) FRANCO DAVID RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JONATHAN LIONEL RODRIGUEZ, D.N.I. N° 39024337 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) FRANCO DAVID RODRIGUEZ, D.N.I. N° 40026018 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JONATHAN LIONEL RODRIGUEZ, D.N.I. N° 39024337.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 30/12

1 día - N° 593172 - s/c - 16/4/2025 - BOE

NACHU S.A.S.

Constitución de fecha 10/04/2025. Socios: 1) IGNACIO ELOWSON, D.N.I. N° 39737921, CUIT/CUIL N° 20397379214, nacido/a el día 30/07/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Atlio Mosca 722, barrio Los Tilos, de la ciudad de Las Higueras, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) AXEL ELOWSON STORANI, D.N.I. N° 36796120, CUIT/CUIL N° 20367961202, nacido/a el día 13/10/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Alvear 1278, piso 4, departamento A, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NACHU S.A.S.Sede: Calle Atlio Mosca 722, barrio Los Tilos, de la ciudad de Las Higueras, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 80 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar

zar todo lo inherente a su logística. 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruda de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Servicios de labranza, siembra, fumigación, cosecha, trasplante y cuidados culturales. 7) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 8) Importación y exportación de bienes y servicios. 9) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 10) Servicios de Ingeniería Agronómica y servicios conexos de asesoramiento técnico. 11) Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 600 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) AXEL ELOWSON STORANI, suscribe la cantidad de 300 acciones. 2) IGNACIO ELOWSON, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) IGNACIO ELOWSON, D.N.I. N° 39737921 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) AXEL ELOWSON STORANI, D.N.I. N° 36796120 en el carácter de administrador suplente. Durarán

en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. IGNACIO ELOWSON, D.N.I. N° 39737921. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 593227 - s/c - 16/4/2025 - BOE

GAUSS VACUUM SOLUTIONS S.A.S.

Constitución de fecha 07/04/2025. Socios: 1) GASPAR AGUSTIN DEL VISO, D.N.I. N° 42183533, CUIT/CUIL N° 20421835331, nacido/a el día 08/10/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Buenos Aires 1634, barrio Centro, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) JULIETA ALEJANDRA GADEA JIMENEZ, D.N.I. N° 42660679, CUIT/CUIL N° 27426606793, nacido/a el día 01/07/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Grecia 27, barrio Villa Del Lago, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: GAUSS VACUUM SOLUTIONS S.A.S. Sede: Calle Buenos Aires 1634, barrio Centro, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación

y exportación de softwares, equipos informáticos, mecánicos, eléctricos y electrónicos, sus partes, componentes, repuestos, accesorios. 6) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 7) Importación y exportación de bienes y servicios. 8) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochocientos Mil (800000) representado por 8000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GASPAR AGUSTIN DEL VISO, suscribe la cantidad de 4000 acciones. 2) JULIETA ALEJANDRA GADEA JIMENEZ, suscribe la cantidad de 4000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GASPAR AGUSTIN DEL VISO, D.N.I. N° 42183533 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JULIETA ALEJANDRA GADEA JIMENEZ, D.N.I. N° 42660679 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GASPAR AGUSTIN DEL VISO, D.N.I. N° 42183533. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 593187 - s/c - 16/4/2025 - BOE

LINKEADOS FIBRA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 20/03/2025. Socios: 1) ESTEBAN GABRIEL DALL'ORSO, D.N.I. N° 38145177, CUIT/CUIL N° 20381451772, nacido/a el día 22/01/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ciudadela 1849, de la ciudad de Don Bosco, Departamento Quilmes, de la Provincia de Buenos Aires, Argentina. Denominación: LINKEADOS FIBRA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Avenida La Voz Del Interior 7000, torre/local BC, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99

años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruda de ganado, explotación de tambores, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación

de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 600000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ESTEBAN GABRIEL DALL'ORSO, suscribe la cantidad de 600000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ESTEBAN GABRIEL DALL'ORSO, D.N.I. N° 38145177 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANDRES DALL ORSO, D.N.I. N° 20203439 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ESTEBAN GABRIEL DALL'ORSO, D.N.I. N° 38145177. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 593231 - s/c - 16/4/2025 - BOE

PONTA FORTE S.R.L.

Constitución de fecha 10/04/2025. Socios: 1) GONZALO ALEJANDRO FERRERO, D.N.I. N° 28713005, CUIT/CUIL N° 20287130059, nacido/a el día 04/04/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Estados Unidos 547, de la ciudad de General Deheza, Departamento Juárez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) JUAN CARLOS FERRERO, D.N.I. N° 13221442, CUIT/CUIL N° 20132214426, nacido/a el día 06/10/1957, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Entre Ríos 331, de la ciudad de General Deheza, Departamento Juárez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Dénominación: PONTA FORTE S.R.L. Sede: Calle Entre Ríos 331, de la ciudad de General Deheza, Departamento Juárez Celman, de la Provin-

cia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruda de ganado, explotación de tambores, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier

soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social.. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 600 cuotas de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto.. Suscripción: 1) JUAN CARLOS FERRERO, suscribe la cantidad de 300 cuotas. 2) GONZALO ALEJANDRO FERRERO, suscribe la cantidad de 300 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma Individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: .Gerente/a Titular: 1) GONZALO ALEJANDRO FERRERO, D.N.I. N° 28713005.Gerente/a Suplente: 1) JUAN CARLOS FERRERO, D.N.I. N° 13221442.Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura..Cierre Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 593251 - s/c - 16/4/2025 - BOE

ABRAMOR S.A.

Constitución de fecha 07/04/2025. Socios: 1) VERONICA CINTIA ABRAMOR, D.N.I. N° 21408106, CUIT/CUIL N° 27214081062, nacido/a el día 11/02/1970, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Paso De Los Andes 18, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NATACHA FLORENCIA ABRAMOR, D.N.I. N° 24211580, CUIT/CUIL N° 27242115800, nacido/a el día 08/07/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Biólogo/A, con domicilio real en Calle Los Girasoles 897, barrio Villa Eden, de la ciudad de La Falda, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina

Denominación: ABRAMOR S.A. Sede: Avenida Japon 490, barrio Maria Lastenia, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruda de ganado, explotación de tambores, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación

y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.El capital es de pesos Treinta Millones (30000000) representado por 30000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VERO-NICA CINTIA ABRAMOR, suscribe la cantidad de 15000 acciones. 2) NATACHA FLORENCIA ABRAMOR, suscribe la cantidad de 15000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término.Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: NATACHA FLORENCIA ABRAMOR, D.N.I. N° 24211580 2) Director/a Suplente: VERONICA CINTIA ABRAMOR, D.N.I. N° 21408106. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 593252 - s/c - 16/4/2025 - BOE

PLOT S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES - Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 3/02/2025 de la sociedad denominada "PLOT S.A" se aprobó por unanimidad conformar el Directorio por un nuevo periodo estatutario de la siguiente manera: Sr. FRANCO LAVRA, D.N.I N° 17.155.654, como PRESIDENTE, y al Sr. MARCO LAVRA, D.N.I. N° 22.014.953 como DIRECTOR SUPLENTE. Presentes en el acto, los nombrados, aceptan formalmente los cargos para los cuales han sido designados fijando domicilio especial conforme el art. 256 de la Ley General de Sociedades Comerciales nro. 19.550, en Av. Ja-

pon nro. 971, Nave 4, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Asimismo, en carácter de declaración jurada manifiestan que en su condición de directores no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley General de Sociedades Comerciales nro. 19.550.

1 día - N° 592513 - \$ 5850 - 16/4/2025 - BOE

CX AGRO SAS

LABOULAYE

Cambio de Sede Social - Por Acta de asamblea ordinaria de fecha del undécimo día del mes de abril de dos mil veinticuatro se decidió modificar la sede social la que quedo constituida en calle DOCTOR MARIANO MORENO Nro. 462, de la localidad de Laboulaye, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 592580 - \$ 1100 - 16/4/2025 - BOE

SRAM CORE S.A.S.

Constitución de fecha 08/04/2025. Socios: 1) ANDREA VERONICA MORENO, D.N.I. N° 24173250, CUIT/CUIL N° 27241732504, nacido/a el día 03/10/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Misiones 2115, barrio Residencial Olivos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SANTIAGO JESUS REINALDI AGUILERA, D.N.I. N° 44805986, CUIT/CUIL N° 20448059864, nacido/a el día 06/06/2003, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Galileo Galilei, manzana 77, lote 16, barrio Las Corzuelas, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SRAM CORE S.A.S.Sede: Calle Misiones 2115, barrio Residencial Olivos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I)Servicios relacionados con la salud: a) Organizacion, administracion, explotacion, gerenciamiento y comercializacion de servicios de salud.Prestación de servicios de asistencia médica, asesoramiento y orientación medica; asesoría y administración, análisis y diagnóstico, facturación y liquidación, contrato y convenios, capacitación,

auditoria médica, evaluación de calidad de atención medica, medica integral e innovación terapéutica.b) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales en todas sus especialidades, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. Para su ejecución se contratará profesionales para las prestaciones, medicas, odontológicas, bioquímicas, farmacéuticas y kinesiológicas, por medio de instalación de consultorios, laboratorios, farmacias, servicios auxiliares o internación en dependencias propias o aquellas que contraten en locación y/o forma ambulatoria mediante la atención o internación de pacientes a domicilio c)Mandatarios de servicio de salud: realización de la gestión de cobranzas por sí o por cuenta de terceros, de honorarios y de prestaciones de salud. d) Organización, administración, explotación, gerenciamiento y comercialización de servicios de emergencias médicas sin internación en materia de salud, pre-hospitalaria, traslado de alta y baja complejidad, prestación de servicio de ambulancia con traslado de personas enfermas y/o accidentadas con asistencia médica durante el traslado, medicina de trabajo, padrones de prestadores, recursos institucionales, sistema as de auditoría médica, sistemas de internación y sistemas de atención a pacientes particulares, contratando a tal efecto los profesionales idóneos en cada materia. e) Ejercer representaciones, comisiones, distribuciones, consignaciones y mandatos sobre asuntos vinculados con el objeto social. f) Comercialización, compra-venta, distribución, importación y exportación de suministros médicos y/o medicamentos; y toda otra actividad de prestación de los servicios relacionados con la salud, tanto en su prevención como en su recuperación y rehabilitación; g)Organizacion, gerenciamiento y comercializacion de eventos de capacitacion para personal de salud,realización de estudios, investigaciones científicas, tecnológicas, que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica a cuyo efecto podrá otorgar becas, susidios y premios, organizando congresos, reuniones, cursos y conferencias así como también publicaciones relacionadas con la medicina; h) implementación de servicios complementarios cubriendo la asistencia médica a domicilio. Las actividades del objeto social se realizarán con profesionales habilitados según lo establezcan las leyes reguladoras de la materia II) Servicios inmobiliarios: Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de

operaciones de propiedad horizontal. III) Presentarse a licitaciones y/o concursos tanto en la parte pública como privada. IV) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 10000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANDREA VERONICA MORENO, suscribe la cantidad de 5000 acciones. 2) SANTIAGO JESUS REINALDI AGUILERA, suscribe la cantidad de 5000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ANDREA VERONICA MORENO, D.N.I. N° 24173250 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) SANTIAGO JESUS REINALDI AGUILERA, D.N.I. N° 44805986 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANDREA VERONICA MORENO, D.N.I. N° 24173250.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 593256 - s/c - 16/4/2025 - BOE

CARDAVISE SAS

En reunión de socios de fecha 10/04/2025 se resolvio por unanimidad la modificación del art. 4 del estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar

toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruda de ganado, explotación de tambores, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Comercialización de Automotores: Compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión, representación de automotores, motores, camiones, utilitarios, acoplados, tractores, motocicletas, motonetas, lanchas y rodados en general, nuevos y usados, de contado o con financiación propia o de terceros, en locales propios o arrendados, o efectuando oferta por medios digitales, en todo el territorio de la República Ar-

gentina; 16) Reparación de Automotores: Servicio integral de automotores, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocerías, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales, baterías y alineación de direcciones. Acondicionamiento de automotores cero kilómetros y usados, prestación de servicios técnicos asistenciales de post venta y posteriores servicios de garantías, por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustándose esos trabajos a las especificaciones de fábrica. Colocación de equipos de GNC, taller de chapería y taller de pintura, recambio de cristales; 17) Comercialización de Repuestos: Compraventa, comercialización, permutes, consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, cristales, baterías, frenos, motores, lubricantes y cualquier otro artículo para vehículos automotores, su importación y exportación; 17) Lavado y engrase de vehículos y 18) Alquiler de vehículos automóviles. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

1 día - N° 592590 - \$ 23925 - 16/4/2025 - BOE

TURAMA S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/04/2025 se resolvió designar a Facundo José Martínez DNI 28.426.660 como DIRECTOR TITULAR y a Guadalupe Turrado DNI 29.208.542 como DIRECTOR SUPLENTE. En el mismo acto se decidió cambiar la sede social a calle Celso Barrios N° 3609, Claros del Bosque, Lote 44 Mza 14, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 593223 - \$ 2828 - 16/4/2025 - BOE

LA PIRCA S.A.S.

PASCO

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 4 - En Pasco, 10/04/2025, 12.00 hs. se reúnen en el domicilio de la Sociedad, los accionistas de la "LA PIRCA S.A.S.", señores Daniel Oscar COMBA, D.N.I: 21.784.743, domiciliado en Zona Rural S/N de Pasco; titular de 3 acciones ordinarias nominativas no endosables clase B de valor nominal \$5.000 cada una, con derecho a un voto por acción, y Lorenzo Nicolás COMBA, D.N.I. 45.092.911, domiciliado en Catamarca 243 de Pasco, titular de 1 acción ordinaria nominativa no endosable clase B de valor nominal \$5.000

cada una, con derecho a un voto por acción. Se reúnen autoconvocados con motivo de las observaciones realizadas en RESOLUCIÓN N° 1268 "L"/2025 en Expte. N° 0007-266413/2025 de IPJ, para tratar el orden del día: 1) Ratificar la asamblea n° 3 celebrada con fecha 19 de febrero de 2025: la moción es aprobada por unanimidad, quedando ratificada la asamblea mencionada. 2) Con motivo de haber sido observada la Publicación en Boletín Oficial por mal publicado el DNI de Lorenzo Comba, se manifiesta que el correcto: DNI 45.092.911. También se ordena la publicación de lo resuelto en Acta de Reunión de Socios de fecha 07/01/2025, la que se transcribe a continuación: En la localidad de Pasco, Provincia de Córdoba, a los 7 días del mes de enero de 2025, siendo las 10 hs se reúnen en la sede de la PIRCA S.A.S, Mat. 17-476-A sita en calle Catamarca N° 243 de la ciudad de Pasco, Provincia de Córdoba, la titularidad de los socios de la sociedad, titulares en su conjunto del 100% de las acciones y votos. De este modo, suscriben la presente los señores Fernando Hugo Delbono D.N.I.25.732.217, con domicilio en General Paz N° 274, de la localidad de Pasco, Provincia de Córdoba, titular de 2 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de clase B, de valor nominal de pesos cinco mil (\$5.000,00), con derecho a un voto por acción y Daniel Oscar Comba, D.N.I. N° 21.784.743, con domicilio en zona rural s/n, de la localidad de Pasco, Provincia de Córdoba, titular de 2 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de clase B, de valor nominal de pesos cinco mil (\$5.000,00), con derecho a un voto por acción. Se deja constancia de que la presente reunión es unánime y autoconvocada. Seguidamente, se pone a consideración el primer punto del orden del día, que dice: Primero: Designación de dos socios para firmar el acta. Se resuelve por unanimidad que los dos socios Fernando Hugo Delbono y Daniel Oscar Comba la suscriban. Acto seguido, se pasa a tratar el siguiente punto del orden del dia, que dice: Segundo: Venta de las acciones del socio Fernando Hugo Delbono al socio Daniel Oscar Comba y al Sr. Lorenzo Nicolás Comba D.N.I. 45.092.911, con domicilio en Catamarca N° 243 de la localidad de Pasco, Provincia de Córdoba. Sometida la moción es aprobada por unanimidad y se procede a suscribir el correspondiente contrato de cesión de acciones. Tercero: Designación de nuevo Administrador Suplente. Se pone a consideración la designación de la Sra. Stella Maris Avancini, con domicilio en Córdoba N° 156 de la localidad de Pasco, Provincia de Córdoba, atento a que el Sr. Gustavo Ariel Delbono, D.N.I. 27.772.945, presentó su renuncia indeclinable al cargo. Sometida a votación la designación pro-

puesta, y luego de un intercambio de opiniones, la moción es aceptada por unanimidad. Sin más asuntos que tratar, es firmado por el único socio y se levanta la sesión siendo las 11 horas. La moción es aprobada por unanimidad. Dando por cerrado el acto, siendo las 12:30 hs.

1 día - N° 592618 - \$ 16715 - 16/4/2025 - BOE

FAXMAQ S.A.

RIO CUARTO

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/04/2025 se ha elegido por unanimidad las siguientes autoridades: Presidente: Silvia María Galetto, DNI 18.060.428, CUIT/CUIL 27-18060428-1, nacida el 21/08/1967, femenino, divorciada, argentina, docente, domiciliada en calle Vélez Sarsfield n° 986 de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, Argentina. Director suplente: Carlos Antonio Galetto, D.N.I. 6.647.293, CUIT/CUIL 20-06647293-1, nacido el 23/09/1941, masculino, viudo, argentino, agropecuario, domiciliado en calle Fray Moisés Álvarez n° 445 de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, Argentina. Los postulantes aceptan el cargo propuesto, resultando el punto aprobado por unanimidad. Todos los directores fijan domicilio especial conforme lo regula el art. 256 "in fine" de la Ley 19550 y sus modificatorias en los ut supra citados, declarando bajo juramento no poseer incompatibilidades o prohibiciones para desempeñar el mismo, conforme lo normado por el art. 264 del mismo cuerpo legal.

1 día - N° 592632 - \$ 4410 - 16/4/2025 - BOE

AMG INMOBILIARIA S.A.

RIO TERCERO

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/10/2024 de la sociedad denominada "AMG INMOBILIARIA S.A." se resolvió por unanimidad conformar el Directorio por un nuevo periodo estatutario de la siguiente manera: PRESIDENTE: Sr. GUILLERMO DANIEL ALTAMIRANO D.N.I. 14.586.306 y como DIRECTOR SUPLENTE al Sr. GUILLERMO ALTAMIRANO D.N.I.

37.525.652. Presentes en el acto, los nombrados, aceptan formalmente los cargos para los cuales han sido designados fijando domicilio especial conforme el art. 256 de la Ley General de Sociedades Comerciales nro. 19.550, en Calle Vélez Sarsfield 630, de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, República Argentina. y por asamblea general ordinaria de fecha 10 de diciembre de 2024 por unanimidad se ratificó en su totalidad la asamblea general ordinaria de fecha 30/10/2024.

1 día - N° 592652 - \$ 3210 - 16/4/2025 - BOE

AGROPECUARIA LOS SUSPIROS S.A.

LABOULAYE

ACTA RECTIFICATIVA – RATIFICATIVA - En la ciudad de Laboulaye, Provincia de Córdoba, a los 31 días del mes de Marzo de 2025, se reúnen en la sede de "AGROPECUARIA LOS SUSPIROS S.A." la Sra. Carina Andrea Orihuela, D.N.I. N° 23.434.354, y el Sr. Carlos Gastón Viglianco a fin de realizar, a pedido de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas, la presente Acta Rectificativa-Ratificativa mediante la cual se rectifica la fecha de celebración del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 27 ya que donde dice 18/08/2023 debió decir 18/03/2025. Además se rectifica la fecha de celebración de dicha Asamblea consignada en el Libro de Asistencia a Asambleas, ya que se repitió el error de fecha consignando el dia 18/08/2023 en donde debió decir 18/03/2025. En este mismo acto se ratifican en su totalidad los restantes Órdenes del día.

1 día - N° 592962 - \$ 5661,50 - 16/4/2025 - BOE

ALITEK S.A.

(i) Por error material e involuntario en el Edicto N° 578066 de fecha 28/1/2025 de ALITEK S.A. se omitió indicar que la Asamblea General Ordinaria Unánime Autoconvocada de fecha 12/12/2024 ratificó la Asamblea General Ordinaria Autoconvocada y Unánime de fecha 03/10/2024. (ii) Mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 7/4/2025 se aprobó dejar sin efecto los acuerdos arribados

en el Acta de Asamblea General Ordinaria Extraordinaria Unánime de fecha 29 de mayo de 2020, Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 16 de junio de 2020, Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 27 de octubre de 2021 y los puntos 2, 3 y 5 del Acta de Asamblea General Ordinaria Extraordinaria Ratificativa Unánime autoconvocada de fecha 21 de noviembre de 2023.

1 día - N° 593060 - \$ 6188 - 16/4/2025 - BOE

CURTIEMBRE RIO TERCERO S.A.

RIO TERCERO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por resolución de la Asamblea General Ordinaria N° 46 del 08/04/2025, los accionistas resuelven por unanimidad designar por un nuevo período de tres ejercicios la siguiente composición del directorio: Presidente: Sr. Juan Pablo Lopardo DNI 20.643.540, Vice-presidente: Sr Juan Manuel Lopardo DNI 22.119.753 y Nestor Manuel Lopardo DNI 6.605.488 como director titular en carácter de vocal, Director Suplente: Sra. Stella María Tosco DNI 6.268.911. Todos los directores electos constituyen domicilio especial en la sede social, Tupac Amarú 475 de la ciudad de Río Tercero.

1 día - N° 593069 - \$ 4940 - 16/4/2025 - BOE

SOPPEL SA INMOBILIARIA S.A.

Por error material e involuntario, en el edicto n° 585187 publicado por 5 días en el BOE, finalizando la publicación el día 17/3/2025, se consignó como fecha de Acta de Directorio el día 28/02/2024, cuando en realidad correspondía el día 28/02/2025.

1 día - N° 593080 - \$ 2060 - 16/4/2025 - BOE

ERNESTO MACCHIAROLA S.A.

Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 05/02/2025 se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: Gerardo Ernesto Macchiarola DNI 16.158.026; Director Suplente: Adriana Edi Costa DNI 16.576.664.

1 dia - N° 593207 - \$ 1708 - 16/4/2025 - BOE

